

SUBCARPETA N° 20.12.1

- Partes de Operaciones que
tuvieron lugar en Cuba
en Mayo de 1870

15 documentos

(101.104)
CAPTANIA GENERAL

DE LA

Siempre fiel isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.

SECCION de campaña.

N.º 1472.

Parte de operaciones.

(1)

Escoño Señor.

Iniciada en el Departamento Oriental la insurreccion, y propagada rápidamente por causas que no me toca exponer, afecto primero a aquella parte de la Isla, apesar de la toma de Bayamo, sitio de Holguin y ocupacion de Mayari y demas poblaciones desguarnecidas de tropas, no pudo allí revertirse del caracter estable que

aparente deymes en el de-
 partamento del Centro pa-
 ra aquellos que no conocian
 los motivos de su falsa y
 efimera tranquilidad. Es-
 tendido el movimiento a los
 Distrito de Puerto Trin-
 cipe y Cinco Villas fue
 preciso atender con pre-
 ferencia a este ultimo,
 por su gran riqueza y
 mayor proximidad a la
 parte Occidental, donde
 no ha logrado introchu-
 cirse la rebelion. La pro-

teccion a la propiedad ha
 exigido en Cinco Villas un
 genero especial de guerra
 que desbarcando las gran-
 des agrupaciones de insur-
 rectos los ha convertido muy
 pronto en partidas de
 malhechores: su impor-
 tancia politica es nula,
 pero su estirpacion es tan-
 to mas dificil cuanto que
 a las condiciones topogra-
 ficas del terreno se une
 la necesidad ya citada
 de cubrir los elementos de

produccion, impeditan
do la accion desembaraca
da de la mayor parte de
las fuerzas. Entretanto se
consegua este resultado
que con la llegada de la
Peninsula de los ultimos re
fueros ha permitido aten
der seriamente a la pacifi
cacion del Departamento
Central, en este, al abrigo
de la impunidad y con
la extraordinaria sangui
nalidad y osadía, pero no va
lor, de que han dado tan

CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
SECCION

5
admirables, pruebas los insur
rectos, pretendieron haber
cimentado su obra, estable
ciendo una farsa de go
bierno y harta de territo
rio suocido, con que han
hecho los mayores esfuer
zos procurando estraviar
en favor la opinion
pública en el extranjero,
en la Peninsula, y hasta
en esa misma Capital.
Esta cómoda situacion y
la angustia que tenian
los rebeldes en los Departa

mentos de Guico Villary
Oriental por los elementos
reunidos en estos y ope-
raciones practicadas, lle-
vó la gran masa de la im-
migración al rededor de
dicho centro.

Las condiciones de los
hacendos, su falta de or-
ganización que jamás
han podido conseguir
ni en la más mínima
escala, la de valor colec-
tivo y su espíritu licen-
cioso, pero no guerrero,

7
han facilitado la comple-
ta dispersión de este gran
núcleo, en cuanto se han
reunido bajo la oportu-
na dirección de nuestra
máxima autoridad los
elementos más indiscipli-
nables, lo que no propor-
cionados a la extensión
del vasto territorio de
Puerto Principe.

En breves días se ha
disuelto el motenchi-
o. Bien en las cámaras,
que representaban aquí

meramente un paso en
que imperamos sin excep-
cion de un solo poblado, el
Ejército, sus campamentos,
los centros de poblacion y
hasta el ayuntamiento del país.
Desertando sus inmediatas
Defensas, han huido de la Es-
ta cuantos han logrado oca-
sion oportuna aunque no
todas con suerte, y desvan-
cidas las fuerzas con que men-
tion devarada y tenaz-
mente su constitucion en
estado independiente y so-

COMANDANCIA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
—
ESTADO MAYOR.
SECCION

9
Berano, han tenido que ob-
tar los insurrectos entre
cometarse o volver a la vida
errante y licenciada del ban-
dolero. En efecto es el nú-
mero de las familias aco-
cidas a nuestro Cuartel
General en estos dos meses
y próximamente en la
última quincena, casi co-
mo el de rebeldes reven-
tado con armas y sin ellas.
muchos los cabecillas y hom-
bres armados que han sa-
gado con su vida el no ve-

8
10

nificarlos; es grande tambien
el número de los que por
la reaccion que se ha ve-
rificado vuelven sus crí-
menes contra sus antiguos
compañeros de insurrec-
cion es en cargo del Go-
bierno o quien ahora
investan con utilisimos
servicios. Pero como he te-
nido el honor de ir de
Caracas a V. E. en partes an-
teriores, los mas con sus me-
ritos, si mejor acen odado
a la vida del vandalis-

11

mo, han buscado otro terre-
no donde continuar sus
crímenes. Una parte es
la que aumentó alaman-
tando las partidas de las
Hoyas de Caracas Generales
de Santa Clara y Sancti
Spiritus: otra la mas in-
mensa es la que despues
de muchos infructuosos
intentos, ha conseguido
volver a reentrar en el
Departamento Oriental,
valde de la gran fragu-
sidad del terreno de su

gran convencimiento de él y de que por su misma escasez de población y riqueza es el más difícil de cubrir. La insurrección vuelve pues a sus primitivos rasgos, sostenida únicamente por sus numerosos candillos que parecen haber conservado para morir con ella testigos y narradores de su fin. Revolución que no adelanta, retrocede, y esta rebelión que al fin llegados a ser

COMANDANTE GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
SECCIÓN

formidable camina rápidamente a su término por un tiempo; La revolución está vencida, destruida, sin fuerza ni val, queda sin embargo aun mucho que hacer para conseguir la destrucción de las partidas existentes en las montañas y selvas que rodean. La clase de hombres que constituyen el núcleo de las partidas que es la más activa, pero al mismo tiempo la más combativa y armada con

14

el país y el clima, y las con-
diciones de esta, han de exi-
gir todavía muchas fati-
gas a nuestros soldados: nue-
vos sacrificios serán tal vez
necesarios para devolver a
esta Provincia la paz y
bienestar de que antes
disfrutaba, pero el éxito
es indudable, y consigui-
do será lo más esencial.
Esta es la verdadera
situación de las cosas, y
conviene que sea muy co-
nocida para que no des-

15

mayen los impacientes que
ven en la tardanza de la
paz la imposibilidad
de nuestro completo triun-
fo, y para que los que
tienen de soportar nue-
vos sacrificios no juzgan
estos estériles y conciben
la equivocadísima idea
de que con ellos solo consi-
guen prolongar la lucha
sin asegurar el buen re-
sultado. Como he dicho an-
tes, la paz completa no
debe exigirse con algun

tiempo, pero nuestra conducta solidamente afirmada, sin que pueda sufrir quebranto a no ocurrir algun acontecimiento extraordinario fuera de la Isla, que pueda influir en su suerte.

Por los motivos que he indicado antes es un hecho que el Departamento Primitivo ha vuelto a ser invadido, siendo de notar, que los cabezallas son los dominicanos y de aquellas ju-

CAPTANIA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
SECCION

risdicciones que han obligado a tomar las armas que abundantemente han recibido, a los negros y chinos, que antes cumplaban en la construcción de sus canchales y troncheras. Tambien ha con que les siguen los habitantes que hallan a su mano, pero estos aludidos con triste experiencia, espantan su encuentro y si no pueden evadirse por el momento, lo verifi-

18
can a la primera ocasion,
presentándose con las cir-
cos que les han confiado,
y con las que suelen agre-
garse a nuestras colum-
nas. Reduciendo a un plan
general se han dirigido las
nuevas partidas a los sitios
que antes ocuparon, hallan-
dose hoy Modesto Diaz,
con Luis Marciano, Meno
y Aros con unos 300 a
mil hombres entre las
jurisdicciones de Bayamo
y Manzanillo; Macario

19
Gomez, con Marmol y Dus-
tan que se asegura ha mu-
to) llevaron igual fuerza
a la jurisdiccion de Guba,
y Vicente Garcia y Peral-
ta próximamente cuentan
cada uno con igual núme-
ro en las Guinas y Holguin.
La van der demer marcha
y el en en que han veni-
do en su parte en los mon-
tes desiertos de las cercanias
del Pirario y Masio de
que se tiene conocimiento
C. 2.º, hacen e en la últi-
ma de la cena no haya

habido obras de consideracion
 pues todos los movimientos
 se han dirigido a recono-
 cimientos para investigar
 su situacion y a reunir
 fuerzas para volver a
 destruirlo sin desatender
 las atenciones creadas. Con-
 servando la linea del Cam-
 to, la de las Guinas y la co-
 municacion entre ambas,
 se propone el General
 Grande de Valmaceda des-
 pus de cruzado los gran-
 des poblados atacar en

6
 CAPITAN GENERAL
 DE LA
 Siempre fiel isla de Cuba.
 —
 ESTADO MAYOR.
 SECCION

21
 detall a cada una de las
 fracciones en que estan di-
 vididas las fuerzas insur-
 rectas, embistiendo por
 diferentes lados a cada
 una de ellas sucesivamen-
 te para que sea mas com-
 plete el aniquilamiento
 de cada parte. De este
 modo se promete que
 el esfuerzo dure poco
 y sea el ultimo de la
 insurreccion en aquel
 Departamento si no lle-
 gar de nuevo a las otras
 divisiones, o a el enemigo

90.

Al sabirse la reunión de Máximo Gómez y Mirón con objeto de operar sobre Siguaní, han sido atacados dos veces en direcciones opuestas en los montes de Almagracia. El Comandante de Armas de Siguaní, Luciano Domínguez atacó al enemigo con gran resolución y acierto causando le varias bajas, a costa de un oficial y un solda-

93

do muertos. El Brigadier Detenre hallándolos reunidos de nuevo los derrotó completamente el veinticuatro de Abril desalojándolos de sus posiciones con pérdida de quince muertos y muchos heridos. En este combate que según me dice el Conde de Valmaseda dirigió con su acostumbrada bravura y pericia, resultó herido el mismo Brigadier, un oficial y tres soldados muertos

y heridos dos oficiales y
muere incluídos de tro-
pas. Para no dejar descu-
bierta la zona de los in-
genios volvieron luego unas
braz tropas a sus antiguas
posiciones y los rebeldes
en su fuga destruyeron
los ranchos de Santa Mi-
ta que estaban fortifican-
do quince hombres del
Ejército, los cuales se ba-
tieron en retirada con
direccion a Siguaní en
que anduvieron reuniendo
dineros de este, unas br-

CAPTANÍA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
—
ESTADO MAYOR.
SECCION

jas, gracias a la protección
que valió a darles el Co-
mandante de tropas.

Tambien fué sorpren-
dida por los facciosos la
Capitanía de Guo don-
de solo había unos cuan-
tos voluntarios y el Capitan
con cuatro guardias
suos de los que murie-
ron dos y fue herido otro.

En Vicama no tuvo tan-
ta suerte Marciano que
ataco con trescientos hom-
bres, y fué rechazado de-
jando dos muertos en

el campo y retirando otros
 con bastantes heridos: los
 bravos voluntarios tuvieron
 ocho heridos muriendo
 en Alferez en tan
 brillante hecho de armas
 causados el cuartro del
 actual.

En el nacimiento del Bobo
 y otros de la jurisdicción
 de Caba han tenido lugar
 encuentros de menor im-
 portancia.

En la de las Guayas sa-
 lió el 3 de Abril nave-
 ra del Batallón de 1.º al.

mandada a un reconocimien-
 to sobre el Almendron y
 una descarga de una em-
 boscada enemiga causó
 la muerte del segundo
 Jefe Comandante de
 Infantería Don Andres
 Puelles, siendo ademas
 muertos dos soldados. Es
 sensible la pérdida de di-
 cho Jefe por la activi-
 dad y valor que tenia
 y cuenta a seis indivi-
 duos del mismo Cuerpo
 fueron atacados por mas
 de doscientos el veinte

y cinco del mismo mes
 en el Gramal, y cuando
 cuando tuvieron que re-
 ducirse algun tiempo
 a la defensiva fueron bu-
 no reforzados y rechaza-
 ron al enemigo, siendo
 muertos a bajas de un
 muerto y dos heridos.

Las lluvias que han
 empezado ya dificultan
 algo las operaciones, asi
 como los muchos casos de
 cólera fulminante que
 ocurren en las cofrarias,

CAPTANIA GENERAL
 DE LA
 Siempre fiel isla de Cuba.
 ESTADO MAYOR.
 SECCION

29
 causando muchas bajas en
 las demas enfermedades que
 son ya terribles por atacar
 a individuos estenuados
 por las continuadas fati-
 gas y privaciones de esta
 larga y ruda campaña.
 Practicados bajo la in-
 mediata direccion del
 Senor Capitán General
 las operaciones de Puerto
 Príncipe solo se refieren
 a los partes y
 resenas oficiales publi-
 cadas en la Gaceta y
 sobre las que llamo la
 atencion de V. E. en su

recortes del referido periódico oficial.

En Sancti Spiritus ha mejorado mucho la situación, y la nueva distribución que ha dado a las fuerzas el Brigadier Arce de los S. S. me hace esperar, solo el tener uno de los recortes que escriben en aquellas insurrecciones, y la seguridad de que lo que se escribe en la entrada a las casas del Sr. Arce, y de

poca importancia son los encuentros que han tenido con los insurrectos nuestras columnas, cuyo espíritu ha mejorado notablemente a pesar de la leña y las bombas que causan grandes estragos en aquella Comandancia General.

En la de Santa Clara se demuestran la mayor actividad habiéndose logrado batir diferentes veces a los rebeldes, y bien son los combates de gran

construcción efecto de la
dimensión del enemigo. Uno
de los más notables es el de
los montes de la Yacaba en
que el 9 del actual fue
batido el cabecilla Jesus
del Sol dejando en nuestros
poder once muertos y un
prisionero con un cañon
de madera y otros efectos.

Han continuado las pre-
sentaciones y como confir-
mación de lo que he dicho
al principio de este por-
te, acabo de recibir noti-
cia oficial de la surti-

CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
—
ESTADO MAYOR.
SECCION

sion del cabecilla Manuel
Cavidad Garduy con cua-
renta y siete hombres de
su partido que han
entregado un cañon y
veinte y cuatro armas
de fuego. El referido
Garduy y la mayor par-
te de los presentados
con él solicitan acompa-
ñar a las columnas pa-
ra combatir contra el
enemigo sirviéndoles de
vanguardia. Entre ayer y
hoy racion de cuatro-
cientos el numero de

personas acogidas a la au-
 tonomía.

En el resto de la parte
 Occidental no ha ocurrido
 novedad. Bautura-
 do por nuestros marinos
 en Bayo Guajabo don Do-
 mingo Bogarria, llegó
 a esta Capital el 6 del
 corriente y juzgado por
 un consejo verbal sufrió
 en la mañana siguiente
 la pena de muerte en gar-
 ote vil a que fue con-
 denado por la parte que
 batomado en esta insur-

rección.

Enemigo irreconciliable
 de nuestra Nación ya
 había merecido igual
 fallo desde los sucesos
 del trancazo Liguera.

Un gentío inmenso
 acudió a presenciar el
 castigo y apesar de la
 indignación general
 no hubo el menor de-
 sorden, acreditando en
 su digno continente los
 voluntarios y el públi-
 co, profundo respeto a
 la ley y criminal con-

sideracion al criminal sub-
yugado a ella. Estos mismos
sentimientos se evidenciaron
a ser tarde en la ejecucion
de los hermanos Don Gas-
par y Don Diego Aguiar
comandantes de Goycuria
hechos prisioneros algunos
dias demas que este en
Cayo Romano por fuer-
zas de la Esparina. El
mayor de los dos herma-
nos citados cayó en po-
der de nuestras tropas
al principio de la guerra

CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre fiel isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
SECCION

y fines del año mil ochocientos sesenta y ocho: indultado de la pena de muerte, lo fue tambien al poco tiempo en la Peninsula de la de presidio, pero estaba reservado el castigo a su ingratitude.

Fue lo cual me honro en elevar a conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber

Dios

que a V. G. m. d. Pa-

bona. 8 de Mayo de 1810

Yo como Señor

P. A.

El General D. Gabo

Buenos Aires Carlos

[Signature]

[Signature]
Yo como Señor Ministro de la Guerra

El Capitan General de la Isla de Cuba en oficio de 20 de Mayo, ha ordenado a este Ministerio haber dispuesto que el Brigadier Don Juan Lusa, con el Batallon de Chacon y seccion de Ingenieros y Caballeria marchase a Puerto-Principe a reforzar la columna del Comandante General de dicho punto Don Juan Lusa, destinando tambien otras fuerzas a la Division del General Conde de Valmaseda a fin de terminar la pacificacion del Departamento oriental donde en estos dias furridicarnes se han presentado y vuelto a sus hogares mas de 400 personas que los habian abandonado huyendo de la mortificacion. En el Occidental por la parte de Santa Clara y termino del ingenio Cobreillo, el Coronel de Artilleria Morales de los Pinos, atacó el dia 12 a los rebeldes en ordeno numero, comandolos ciento cincuenta muertos, y recatando 30 prisioneros jirino pero sin que haya habido mas que cinco heridos en la tropa. Tambien el Comandante de Infanteria Don Eduardo Herrera batio a los enemigos el dia 15 en San Andrea, apoderandose de tres proas de artilleria, una bandera y otros muchos efectos de guerra, comandolos 136 muertos y considerable numero de heridos, no resultando mas que uno de estos en la guerra del Ejercito. El General Buzeta manda las tropas que operan en La Macagua, distrito de Colon, habiendole incorporado el Brigadier localmente con los Batallones de Leon y Andalucia. En combinacion con los Generales Plaza y Letona proyectaba entrar en la Siguanea por Trinidad. El quinto Batallon movilizado salio para Remedios y el de Antequera con direccion a Santiago de Cuba. En Sancti Spiritos no quedan ya sino insignificantes partidas de latro-fuercos y el territorio de Ciego-villas ha impedido a compararse militarmente, lo que unido al movimiento de columnas en todas las direcciones

Archiv General Militar de Madrid, Ultramar, Cuba, Caja 2545, Subcarpeta 20-12-1, Partes de operaciones que tuvieron lugar en Cuba en Mayo 1870.

2
hace esperar la pronta y completa pacificación
de toda la Isla

La revista pasada por el Capitán General
el 23 en la Habana a los nueve Batallones de
Voluntarios con fuerza de 12.000 hombres, fué un
acto brillante en que esta magnífica población ha
demostrado una vez más su entusiasmo por la causa
de España

Publicado en la Gaceta del 18 de Abril de 1869

n.º 106.
CAPITANIA GENERAL

L-0-70 pu)

(13)

DE LA
Siempre Fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.
Sección de campañas

Número 1558.

Parte de operaciones

Escma. Señor.

Sin que haya ocurrido novedad alguna que influya en el estado general de las operaciones que tuve el honor de hacer presente a V. E. en quince del actual, cumpla hoy de nuevo con el deber de elevar a su conocimiento el resumen de las que se han practicado en la última quincena.

Un solo parte he recibido del General Conde de Valmaseda y

Arceles General Militar de Madrid, Ultramar, Cuba, Caja 2545, Subscripción 20-12-1, Partes de operaciones que tuvieron lugar en Cuba en mayo 1870

en él no aparece que
hayan tenido lugar en-
cuentros de consideración.
A pesar de las lluvias pro-
pias de la estación y de
la época que ha entra-
do ya, se ha verificado
la concentración de fuer-
zas que había dispuesto,
y se han hecho nime-
rosos reconocimientos en
busca de los rebeldes, que
ponen el mayor esme-
ro en evitar el choque
de nuestras columnas.
Se han defraudado in-
dudablemente sus espe-
ranzas de un nuevo

3
levantamiento de aquel
Departamento, pero no
los de un desembarco que
parece ha tenido lugar
en un punto de la cos-
ta sur entre los denomina-
dos Turquinos y la
Magdalena. La colum-
na del Brigadier Hi-
dalgo y Guerra de San
Quintín han sido desta-
cadas para evitar ó
perseguir este alijo, en-
ya parte más impor-
tante son las municio-
nes con que pueden
reponer los insurrectos
las muchas que han

consumido ya, o perdido
 en esta expedición. Entran-
 you, Potrillo y San Rey
 han tenido lugar tres en-
 cuentros que han costado
 quince muertos al enemi-
 go, con cinco heridos por
 nuestra parte. En la ju-
 risdicción de las Truncas,
 halló el Coronel Weiler
 a unos seiscientos enemi-
 gos en los montes de la
 Cruz y los desalojó de
 sus posiciones el tres del
 actual, causándoles
 diez y siete muertos
 que dejaron en el cam-
 po, siendo nuestras ba-

CAPITANIA GENERAL
 DE LA
 Siempre Fiel Isla de Cuba.
 ESTADO MAYOR.
 Sección

jas las de cuatro muertos,
 dos heridos y dos costosos.
 Continúan sin embar-
 go las presentaciones ha-
 viéndose acogido al Ori-
 gadier Ferrer en Hol-
 quin cuatrocientas per-
 sonas en muy pocos días.
 En el Departamento
 Central ha continuado
 el movimiento de colum-
 nas aisladas y en com-
 binación que ha pro-
 ducido ya tan buenos
 resultados. La del Caumán
 que manda el Coronel
 Fajardo, en los días trece
 curridos de el diez y

siete al veinte y dos del
 corriente ha operado en
 el terreno comprendido
 entre Anton, las Mu-
 las, Delicias, San José,
 Ingenio Grande, Cacha-
 ra y las Palmas, ma-
 tando veinte y siete re-
 beldes, destruyendo cin-
 cuenta y nueve bohíos
 y conduciendo a Pue-
 rto Principe ciento cua-
 renta y siete personas
 recogidas y presenta-
 das, ademas de haber
 hecho seis prisioneros,
 sin desgracia alguna
 por nuestra parte.

La

que al mando del Coro-
 nel Minchilla salió de
 aquella Capital el día
 diez a los sitios denom-
 nados Paraguany, Fico-
 tra, Cerro Verona, Na-
 jara, las Piedras y
 otros como diez y nueve
 muertos al enemigo y
 diez y siete prisioneros
 destruyendo tambien
 un campamento y pro-
 tegiendo la presentacion
 de ciento diez y seis per-
 sonas. El día quince
 en el "Brazo de la Gu-
 ridad" despues de un
 encuentro en que dis-

perrió al enemigo, fué gravemente herido el Coronel Minchilla, encargado del mando de la columna el Teniente Coronel Práseres, que regresó con ella el diez y ocho con otro herido y un cortoso desmayo de haberse reunido el diez y seis en "Bullerías" con las del Coronel Fajardo y Comandante Montaner.

La de este último, sin experimentar desgracia alguna batió en los montes de la Curri-

CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre Fiel Isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
Sección

dad a la partida de Lope Precio el trece por la mañana y por la tarde a la de Prembeta causandoles doce muertos; el catorce y el quince dispersó también a otras matandoles ocho y secuestrando un convoy de que se apoderó; el diez y seis volvió a dispersar a Prembeta cogiéndole treinta y seis caballos, algunas armas, una bandera de seda y todo el equipaje de esta cabecilla que tuvo cinco muertos vivos. De

10
pues de reunirse con las
dos columnas antes ci-
tadas, volvió a Puerto
Principe sin la menor
baja como antes he di-
cho.

Otra columna manda-
da por el Teniente Coro-
nel Bergel causó a los
rebeldes veinte muertos
vistas en los días diez y
siete, diez y ocho y diez
y nueve y puntos llama-
dos Ybarajay, Canela,
San Pedro, Santa Ri-
ta, Hicotea, Rio Maxi-
mo, La Esperanza y Lima
del Burro, destruyó un

11
gran campamento y
recogió algunos efectos,
teniendo un Capitán
y el Escambrativo heri-
dos, así como dos indivi-
duos de tropas y ocho
de esta última clase con-
tados.

Estas operaciones y las
que espresan los tres re-
cortes de la Gaceta que
son adjuntos, son las que
ha llegado a mi conoci-
miento apear de
estas efectuadas bajo
la inmediata direc-
cion del Tenor Capitán
General que cada día

4
obtiene nuevos e importantes resultados de sus acertadísimas disposiciones. En confirmación de ello acaba de recibir un telegrama por Gibraltar en que me participa la aprehensión de Don Oscar Vespreles, hijo del Cabecilla Don Carlos Manuel que ha logrado con su columna el Coronel Mendez Benegas.

En las Comendancias Generales de Santa Clara y Sancti Spiritus continúan con actividad las operaciones, si bien

13
CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre Fiel Isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
Sección

por la dispersión y continua fuga del enemigo son de poca importancia los encuentros que ocurren. Se han matado sin embargo muchos insurrectos en las continuas sorpresas que se les hacen, aunque tenemos que lamentar un suceso desgraciado. El Alférez Don Egnacio Querosol con treinta hombres del destacamento del Soborí salieron a Atroyo Blanco en busca de raciones a la vista de un enemigo superior

14
en número, y a su regreso
se fué atacado por unos
cientos bien armados,
persecuando el citado oficial
con diez soldados del
tercer batallón de Voluntarios
de Barcelona y dos de Castilla. Una columna
que acudió inmediatamente pudo recoger
la mayor parte de los estraviados.

Ha tenido lugar un acto de indisciplina
en la cuarta compañía del batallón
involuntario de Castilla número 2
que había quedado

en el partido de Sagunto, jurisdicción de Sagunto
la cual porrrum
pió en voces sediciosas
llegando a disparar al
gun tiro. Pasado por las
armas el motivo y condenado
a presidio otros seis individuos se ha
disuelto la compañía.

En el resto de la Columna
no ha ocurrido novedad, pero los traidores
emigrados y protectores
de la rebelión hacen
extraordinarios esfuerzos
para prolongarla por
vejendola de cuantos

recursos están á su alcance
y procurando exten-
derla á donde en vano
lo han intentado has-
ta ahora. Contando con
el vigor del clima en
los cinco meses princi-
pales, por mas que sea
á los rebeldes aun mas
nocivo que á nuestros
soldados, y con la di-
ficultad que ofrece á
nuestras operaciones,
procuran á toda costa
introducir en la Isla
nuevos elementos de
guerra. Tengo noticia

CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre Fiel Isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
Seccion

de alguna expedicion
que está ya en la mar,
pero hay gran vigi-
lancia para impedir
su desembarco. Con este
motivo y exagerando
tal vez su importancia
se han movilizado en
Vuelta Abajo seisien-
tos voluntarios y una
Seccion de Artilleria
del mismo instituto que
han ocupado los pun-
tos mas convenientes pa-
ra impedir la entra-
da de la expedicion y
caer sobre ella en quan-
to lo verifique. Para

18
evitar gastos y fatigas
he determinado que se
vayan disminuyendo
procurando estas
precauciones, a medida
que van siendo tambien
menores las probabili-
dades de su necesidad.

Sabe V. E. que el Señor Ca-
pitán General de que
en Basan debia subs-
tarse el cargamento del
vapor "Liliani" que fué
aprobado por el Gobier-
no inglés, comisionó al
Coronel graduado Ge-
niente Coronel de Artí-
lleria Don Narciso Her-

19
rera Davila para que
procurase impedir su
adquisición por los inmu-
rectos, consiguiendo a pre-
cio menor de su tasación.
El referido Jefe cuya es-
pecial aptitud conoce
ya V. E. ha terminado
su comision con el mejor
acierto, consiguiendo com-
prar fuerza de artillería
por doce mil quinientos
pesos fuertes, cuatro
mil ciento seis fusiles
y carabinas, seis obuses,
sesenta y tres pistolas
Remington, gran can-
tidad de municiones

y otros efectos.
El estado sanitario em-
pezó a resentirse de la
estacion. Las calenturas
malignas, el cólera y las
viruelas hacen numero-
sas victimas, contribuyen-
do a ello mucho las fa-
tigas de esta larga y
vuelta campocita y cum-
mas el grado de mis-
eria de las personas que
recogen nuestras colum-
bas. Para evitar el con-
tagio se han adopta-
do las precauciones con-
venientes, estableciendo
algunos hospitales de-

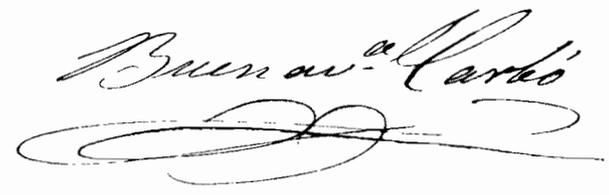
8)

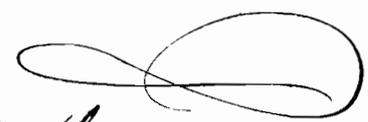
CAPITANIA GENERAL
DE LA
Siempre Fiel Isla de Cuba.
ESTADO MAYOR.
Seccion

dicados espresamente de
los procedentes de la in-
surreccion.

Pongo a V. E. se sir-
va dar cuenta al Excmo.
Señor Regente de quan-
to acaba de exponerle si lo
considera digno de la aten-
cion de S. A.

Dios que a V. E. m. a.
Habana 30 de Mayo 1870
Excmo. Señor.
El General 2.º Cabo.

Buenos Aires



Excmo. Señor Ministro de la Guerra

SUPLEMENTO DE LA GACETA.

N.º 3. (7)

HABANA.—LUNES 2 DE MAYO DE 1870.

PARTE OFICIAL

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Secretaria.

Noticias de Santa Cruz del 16 confirman que los rebeldes mandados por Ignacio Agramonte, Magin Diaz y Bembeta, se concentraron en Najaza reuniendo como seiscientos á ochocientos hombres con objeto de sorprender la columna del Comandante Montaner. Este que habia dividido sus fuerzas y marchaba con precaucion militar, los sorprendió de hecho, siguiéndose varios encuentros hasta la completa dispersion del enemigo, que no defendió dos trincheras que tenia preparadas y que fueron destruidas á su vista. De los encuentros resultaron veinte y seis muertos entre ellos dos cabecillas llamados Viamonte y Manuel Parrado y dos americanos á uno de los cuales se encontró patente de Capitan. Se agregaron á la columna varias personas conocidas de Puerto-Príncipe no especificando la noticia mas que á un Castillo y á D. Enrique Sanchez y se tomaron algunas acémilas. Por nuestra parte hubo un muerto y un herido.

Los insurrectos debieron trasladarse al Caunao pues la columna del Coronel Fajardo que no habia podido encontrarlos, tuvo confianza de su aparicion el dia 14 y avanzando el Batallon del Orden, halló en efecto un grupo de once que auyentó matando uno. El 16 reconoció la columna el Jagüey y los montes las Turas y San Joaquin, donde se le hizo alguna resistencia por emboscadas que desalojó la contraguerrilla matando seis, cuyas armas y municiones recogió.

En tanto el batallon del Orden se dirigió á la finca de San Luis, donde se decia

pero los primeros temieron agregar mayor número de carretas para no ser descubiertos, pues hacia pocos dias vieron machetear una muger llamada Soledad Rodriguez, con tres hijas que fueron cogidas dirigiéndose á las Minas.

Los informes de esta gente convienen con los de la que vino de Caunao y con los anteriores en que la desorganizacion y el pánico de los rebeldes son cada vez mayores. Los jefes abandonan las partidas, que quedan en manos subalternas, y se ocultan en la costa buscando oportunidad de escapar. Agramonte ha dimitido el mando, que tiene ya pocos ambiciosos, aunque algunos dicen lo tomará Cavada y será la señal de la disolucion completa por que el elemento Camagüeyano no lo admite.

La exactitud de las desavenencias que acusan todos, se comprueba por los siguientes documentos ocupados en Caunao.

“Division de C. F.—2.º Jefe interino.—Acostumbrado desde niño á la obediencia militar y á la rectitud y lealtad en todos mis actos, no puedo ver con indiferencia las intrigas bastardas y rastreras. Dotado V. de cualidades excepcionales ha podido con delicado tacto despreciarlas y destruirlas; mas yo, rudo soldado, desposeido de tan relevantes prendas, tamo llegue un dia en que exasperado castigue con todo el rigor de la ordenanza á los que la infringen. Esto es lo que trato de evitar.

Se ha formado una camarilla cuyos trabajos propenden á un fin, que me es desconocido, pero que puedo asegurar es ilegal. De que serviria que amputase yo los cancerados miembros que tanto dañan á la santa causa que defendemos si con ello quizá trastorno el camino que V. tiene trazado y el cual solo V. puede seguir?

Ruego á V. mi general me separe del precipicio en que estoy próximo á caer.

Ademas, como coronel, no me corresponde el mando de la Division; ascenderme á general no lo podria admitir por no juzgar-me aun acreedor á ese elevado puesto.

Trece meses de contrariedades y crueles

los caballos, que hubiera cogido, á no cortarles el paso algunos disparos de granada admirablemente dirigidos. Entonces, se dispersó en todas direcciones dejando en el campo diez y seis muertos, once prisioneros y ochenta caballos con monturas y bridas que han servido para formar la contraguerrilla de Marina.

Las tropas continuaron la marcha hacia Maraguan, sin registrar la loma, donde se supone han debido quedar mas muertos del enemigo incluso el cabecilla Federico Castellano, cuyo sable se ha reconocido. Se encontraron provisiones de azúcar, aguardiente y tabaco que aprovecharon los soldados haciendo descanso, y como quiera que el vecindario se apercebiera de la diseminacion de los rebeldes y de ser momento oportuno de presentarse, lo hicieron varias familias, ascendiendo el número de individuos á los ochenta y cuatro citados.

Ayer 28 ha venido el Teniente Coronel Bonegas con importantes noticias de Guaimaro. En la línea se disfruta de excelente salud, los poblados progresan rápidamente y las columnas continúan en constante movimiento, dia y noche, pero sin hallar rebeldes en un radio muy extenso. La entrega de las armas á los voluntarios de Cascorro y Sibanicú se celebró como una fiesta con gran entusiasmo.

En Guaimaro como centro importante se va dando mayor desarrollo á la fortificacion y se ha formado depósito de provisiones para un año. En dos dias de que hay noticias despues de la llegada del Sr. Brigadier Suances se le presentaron cuatrocientas sesenta personas anunciando la venida de muchas mas, que irán facilmente por que las columnas que han llegado muy cerca de Victoria de las Tunas, no vieron mas que una pequeña partida á la que hicieron dos muertos y tres heridos, de los primeros Pedro María Sosa, criminal ha tiempo reclamado por los Tribunales. En esta expedicion se aprehendió una hermana de Magin Diaz, esposa de Zayas Bazan, con trece mas de familia y escapó aquel cabecilla dejando el caballo y el revolver. Esparcidas

operaciones del Camagüey, para entregar al T. Cor. D. Guiral

San Ramon
ó donde se encuentre.

“Loreto 16 de Abril de 1870.

C. Ramon Boza.

Cacaotal.

Estimado amigo: hasta dentro de 15 ó 20 dias no pasará el Cauto, vamos á ver si puede Vd. arreglar ántes mi negocio y que no me encuentre yo en la necesidad de ir á ese odioso Bayamo.

Aquí no hay médico y es lástima por que esta gente lo merece mucho. Ya hay cólera en la Division y me temo que si no hay aquí facultativo tome proporciones formidables en la primavera.

La columna de Modesto Diaz ha pasado el Cauto hace como 10 dias. 7 ó 8 dias antes de irse perdió 180 hombres del cólera y esto en 3 dias. Entre los muertos se cuenta á Gumersindo Fernandez.

Adios.—No se olvide de lo mucho que espera de Vd. su afmo. amigo.—Domingo Sterling y Varona.

Diríjame la respuesta: C. Mayor General F. V. Aguilera. Labado.—[Tunas.]

S. N.

C. Ramon Boza.

Jefe de Sanidad del E. del Camagüey.

Cacaotal. [Najaza.]

Se publica de orden de S. E.—Puerto-Príncipe 29 de Abril de 1870.—El Secretario, Cesáreo Fernandez.

A última hora: A las 8 de la noche se han recibido los siguientes telegramas.

El cañonero Soldado ha sorprendido botes con fugitivos que salian por Guajaba. Ha apresado uno y perseguia los demás.

Fuerzas de San Miguel cayeron de noche sobre el potrero. Escabiose donde se ha

garon á la columna varias personas conocidas de Puerto-Príncipe no especificadas en la noticia mas que á un Castillo y á D. Enrique Sanchez y se tomaron algunas acémilas. Por nuestra parte hubo un muerto y un herido.

Los insurrectos debieron trasladarse al Caucao pues la columna del Coronel Fajardo que no habia podido encontrarlos, tuvo confianza de su aparicion el dia 14 y avanzando el Batallon del Orden, halló en efecto un grupo de once que auyentó matando uno. El 16 reconoció la columna el Jagüey y los montes las Turas y San Joaquin, donde se le hizo alguna resistencia por emboscadas que desalojó la contraguerrilla matando seis, cuyas armas y municiones recogió.

En tanto el batallon del Orden se dirigió á la finca de San Luis, donde se decia existir una fábrica de pólvora y cápsulas y talleres de armería, y se apoderó de unos espaciosos tinglados donde habia efectivamente, piezas de hierro, proyectiles, turquesas, moldes de cápsulas y casquillos de fulminantes. Tambien se encontró un extenso barracon con camas y utensilio, que servia de hospital segun manifestacion de los guias.

El 18 se cogió prisionero á D. José María Rafeti; declaró que cuatrocientos hombres mandados por Fernando Espinosa se hallaban en una trinchera á poca distancia, á la entrada del monte de las Turas, por lo que se dirigió allí la tropa en el momento, sin parar mientes en las fuertes condiciones de la posicion, pero tampoco lo hizo el enemigo que la abandonó despues de un fuego muy nutrido, mientras no alcanzaban nuestras balas, y que cesó en el momento en que se oyeron cerca. La trinchera tenía quinientos pasos y en ella dejaron cinco fusiles y algunos efectos.

La noche del 21 hicieron las mismas tropas movimientos de sorpresa sobre las Payuelas y San Rafael simultaneamente y antes de amanecer cayeron sobre unas avanzadas á que mataron cinco hombres haciendo doce prisioneros, incluso el prefecto del distrito D. Pedro Betancour (a) Barbazas.

Los sucesivos movimientos de estas fuerzas han dado además por resultado la captura de 17 bocoyes de azúcar y dos de miel, carretas, cueros, municiones, armas, la presentacion de 130 individuos blancos y de 30 negros esclavos, la destruccion de muchos platanales y sembrados de viandas y la de 142 ranchos, sin tener de nuestro lado mas que un herido y dos contusos.

La columna Bascónes que ha traído las partes de operaciones, entró hoy en Puerto-

Príncipe, y el soldado desposeido de tan relevante premio, se le castigó con todo el rigor de la ordenanza á los que la infringen: Esto es lo que trato de evitar.

Se ha formado una camarilla cuyos trabajos propenden á un fin, que me es desconocido, pero que puedo asegurar es ilegal. De que serviria que amputase yo los cancerados miembros que tanto dañan á la santa causa que defendemos si con ello quizá trastorno el camino que V. tiene trazado y el cual solo V. puede seguir?

Ruego á V. mi general me separe del precipicio en que estoy próximo á caer.

Ademas, como coronel, no me corresponde el mando de la Division; ascendirme á general no lo podria admitir por no juzgarme aun acreedor á ese elevado puesto.

Trece meses de contrariedades y crueles desengaños me han hecho formar la firme é invariable resolucion de no aceptar en lo de adelante mando alguno.

Mis aspiraciones se limitan al aprecio de los buenos hijos de Cuba y á la confianza de mis superiores y solo pido un rifle y una plaza en las filas de un Regimiento.

Mi Ayudante C. Rosendo Pardo, portador de este dará á V. informes mas pormenorizados sobre esta y otros particulares.

Patria y Lib. Marzo 3 de 1870.—Inclán José.—C. Mayor Gral. 2.º Jefe del Ejército las Villas, Adolfo F. Cabada.

Amigo Luis.—En el camino ha encontrado esta y te la remito por encargo de Adolfo para que juzgues y hagas el uso que corresponde como comprobante.—El Ayudante de Inclán dá otros pormenores asquerosos que te escribiré mañana por otra oportunidad.

J. V. acompañado de D. Echemendía tal vez se hallan ya en camino para el Camagüey no se sabe con que proyecto.—Tuyo affmo.—German Barrio.—Acusa recibo.

No será extraño, (pues algo se dice) que J. V. trate de ir al encuentro de la gente de Gonzalez que debe venir armada de ahí, para predisponerla. Dios quiera que por esa halles bastante firmeza y rectitud para evitar males funestos á nuestra causa.—C. Luis Junco.—Camagüey."

Se publica por orden de S. E. Puerto Príncipe 25 de Abril de 1870.—El Secretario, Cesáreo Fernandez.

El dia 26 se han presentado en esta Ciudad catorce individuos, trayendo desde Magarabomba sus familias y efectos en carretas y caballos. Agotado el sufrimiento determi-

nales á los voluntarios de Casorro y Sibani se celebró como una fiesta con gran entusiasmo.

En Guaimaro como centro importante se va dando mayor desarrollo á la fortificacion y se ha formado depósito de provisiones para un año. En dos dias de que hay noticias despues de la llegada del Sr. Brigadier Suances se le presentaron cuatrocientas sesenta personas anunciando la venida de muchas mas, que irán facilmente por que las columnas que han llegado muy cerca de Victoria de las Tunas, no vieron mas que una pequeña partida á la que hicieron dos muertos y tres heridos, de los primeros Pedro María Sosa, criminal ha tiempo reclamado por los Tribunales: En esta expedicion se aprehendió una hermana de Magin Diaz, esposa de Zayas Bazan, con trece mas de familia y escapó aquel cabecilla dejando el caballo y el revolver. Esparcidas por la manigua se recogieron cincuenta y cinco armas de fuego de las que van arrojando los insurrectos.

Por nuestra parte no ha ocurrido ninguna baja en todas estas operaciones. La satisfaccion con que en esta ciudad se han recibido estas nuevas que tanto significan en el cambio de estado del departamento, ha crecido de punto viendo entrar hoy doce hombres armados precedidos de corneta. Pertenecian al destacamento de Sabana Nueva sorprendido por Quesada con 1200 hombres el 20 de Junio de 1869 y pasado á cuchillo seguidamente. Estos pocos deben la vida á la insistencia con que los defendió y reclamó Bembeta; han formado parte de las fuerzas que este mandaba y á su disolucion se han venido, procurándoles alimento un isleño de campo que se ha presentado en su compañía. Tambien han parecido un soldado de ingenieros y otro de la Habana que estaban prisioneros entre Guáimaro y Victoria de las Tunas.

Está plenamente confirmada la renuncia de Agramonte. Con él se ha suprimido el cargo de *General en Jefe*, confiriendo á Federico Cavada el de *Jefe de operaciones* y á Bembeta el de Comandante general de las Villas: Céspedes errante por la costa no duerme dos noches en el mismo sitio y desconfia de los pocos que le siguen.

Han sido pasado por las armas el prefecto Betancourt [á] Barbazas anteriormente procesado por seduccion de negros, y D. José María Rafeti maestro de escuela desertor del presidio de Puerto-Rico y uno de los que tomaron parte en el levantamiento de Lares.

Terminadas las operaciones de eleccion de concejales, que no tuvieron lugar en la época reglamentaria por las circunstancias

Diríjame la respuesta: C. Mayor General F. V. Aguilera. Labado.—[Tunas.]

S. N.
C. Ramon Boza.

Jefe de Sanidad del E. del Camagüey.

Cacaotal. [Najaza]

Se publica de orden de S. E.—Puerto-Príncipe 29 de Abril de 1870.—El Secretario, Cesáreo Fernandez.

A última hora: A las 8 de la noche se han recibido los siguientes telégramas.

El cañonero *Soldado* ha sorprendido botes con fugitivos que salian por Guajaba. Ha apresado uno y perseguia los demás.

Fuerzas de San Miguel cayeron de noche sobre el potrero Embeleso donde se habia presentado una partida pequeña: hicieron dos muertos y dos heridos y tuvieron 27 presentados.

Milicias de color de Josefina en un reconocimiento hirieron al suprefecto D. Manuel Iglesias é hicieron un prisionero.

Por nuestra parte sin novedad.

Fernandez.

Gobierno superior politico de la Isla de Cuba.

Durante las circunstancias críticas que ha atravesado esta ciudad, el Sr. Gobernador del Departamento concedió autorizacion á todas las personas que la solicitaron para salir al campo y procurarse en las fincas la subsistencia que aquí se hacia difícil.

Muchas familias de estas han regresado tan luego como cesó el motivo de su alejamiento de la poblacion, pero otras, dando crédito á los absurdos rumores que han circulado los rebeldes, ó temerosas de las tropelías que estos cometen; se han refugiado en los montes y sufren las mayores necesidades y vejaciones de las partidas de bandoleros que como restos de la insurreccion quedan en el Departamento.

En mi solicitud por todos los que no se han declarado enemigos de la Patria, y haciendo distincion de los que voluntariamente vuelvan á sus hogares, y los que dan lugar á ser alcanzados por las tropas, segun he ofrecido en mi proclama de 24 de Marzo, es bueno se tenga entendido que las referidas familias permaneciendo en lugares accesibles á los criminales, dan aliento y recursos á estos y se hacen por tanto sus cómplices.

He ordenado, tambien con arreglo á la citada proclama, y á fin de abreviar el término de esas partidas que las columnas talen y

cia, a la entrada del monte de las Armas por lo que se dirigió allí la tropa en el momento, sin parar mientes; en las fuertes condiciones de la posición, pero tampoco lo hizo el enemigo que la abandonó después de un fuego muy nutrido, mientras no alcanzaban nuestras balas, y que cesó en el momento en que se oyeron cerca. La trinchera tenía quinientos pasos y en ella dejaron cinco fusiles y algunos efectos.

La noche del 21 hicieron las mismas tropas movimientos de sorpresa sobre las Payuelas y San Rafael simultaneamente y antes de amanecer cayeron sobre unas avanzadas á que mataron cinco hombres haciendo doce prisioneros, incluso el prefecto del distrito D. Pedro Betancour (a) Barbazas.

Los sucesivos movimientos de estas fuerzas han dado además por resultado la captura de 17 bocoyes de azúcar y dos de miel, carretas, cueros, municiones, armas, la presentación de 130 individuos blancos y de 30 negros esclavos, la destrucción de muchos platanales y sembrados de viandas y la de 142 ranchos, sin tener de nuestro lado mas que un herido y dos contusos.

La columna Báscones que ha traído los partes de operaciones, entró hoy en Puerto-Príncipe trayendo los presentados que han querido venir á la ciudad, con sus efectos, y de ochocientos á mil reses, que es ya difícil custodiar, por el gran número reunido en pocos dias.

Coincidió con la entrada de este convoy otro que inesperadamente se presentó procedente de Cubitas. Al concentrarse los insurrectos para atacar la columna Fajardo, dejaron en la sierra una pequeña partida del llamado batallón de Punta-piedras y esta encontró oportuna la ocasión de venir á presentarse, con armas y caballos, escoltando un convoy de veinte carretas con sus familias, y otras que se agregaron, mobiliario reses y animales de todas clases.

La plaza de Armas y las calles adyacentes llenas por ambos convoyes y por la mucha gente que salió á recibir á parientes y amigos ofrecía un cuadro indescriptible, animado por los vivas á España y por la algazara y alegría general. Se hizo notar uno de los de Punta-piedras que tiraba el sombrero al aire gritando *gracias á Dios que ya somos libre*, expresión que no dá la mejor idea de la blandura del gobierno republicano mamblé.

Mucha mas gente de Cubitas deseaba formar parte de la caravana de presentados;

Amigo Luis.—En el camino he encontrado esta y te la remito por encargo de Adolfo para que juzgues y hagas el uso que corresponde como comprobante.—El Ayudante de Inclán dá otros pormenores asquerosos que te escribiré mañana por otra oportunidad.

J. V acompañado de D. Echemendia tal vez se hallan ya en camino para el Camagüey no se sabe con que proyecto.—Tuyo affmo.—German Barrio.—Acusa recibo.

No será extraño, (pues algo se dice) que J. V. trate de ir al encuentro de la gente de Gonzalez que debe venir armada de ahí, para predisponerla. Dios quiera que por esa hálles bastante firmeza y rectitud para evitar males funestos á nuestra causa.—C. Luis Junco.—Camagüey."

Se publica por orden de S. E. Puerto Príncipe 25 de Abril de 1870.—El Secretario, *Cesáreo Fernandez*.

El dia 26 se han presentado en esta Ciudad catorce individuos, trayendo desde Margarabomba sus familias y efectos en carretas y caballos. Agotado el sufrimiento determinaron hacer uso de la fuerza para sustraerse á la tiranía de los rebeldes y se reunieron con propósito de defenderse de las partidas que pudieran encontrar por el camino, pero aunque han empleado tres dias en recorrerlo no encontraron ningún obstáculo y han hecho entrega de sus armas.

Armados tambien y procedentes de Cabeza de Vaca y de Arroyo Blanco, han llegado dos peninsulares, mayoresales de ingenios detenidos desde el principio de la insurrección.

El 27 entraron las contraguerrillas de Marina y Catalanes, correspondientes á la columna del coronel Aguilar, encargada de la ocupacion de Najaza, trayendo ochenta y cuatro presentados y once prisioneros que proceden del partido de Maraguan.

Las operaciones de esta columna han tenido lugar por Versalles, Puerto escondido, Laguna, Rodriguez y Rio Seco, en cuyo punto se vió por vez primera al enemigo en corto número y á distancia huyendo en dirección de las lomas que dominan el Guanabo. En ellas se concentró un grupo de bastante fuerza que trató de defender la posición, pero flanqueado con bizarría las fuerzas de Catalanes y Marina á derecha é izquierda de la loma principal, se dirigió al sitio en que tenía

el campo el 1869 y pasado á cuchillo seguidamente. Estos pocos deben la vida á la insistencia con que los defendió y reclamó Bembeta; han formado parte de las fuerzas que este mandaba y á su disolucion se han venido, procurándoles alimento un isleño de campo que se ha presentado en su compañía. Tambien han parecido un soldado de ingenieros y otro de la Habana que estaban prisioneros entre Guáimaro y Victoria de las Tunas.

Está plenamente confirmada la renuncia de Agramonte. Con él se ha suprimido el cargo de *General en Jefe*, confirniendo á **Federico Cavada el de Jefe de operaciones y á Bembeta el de Comandante general de las Villas: Céspedes errante por la costa no duerme dos noches en el mismo sitio y desconfía de los pocos que le siguen.**

Han sido pasado por las armas el prefecto Betancourt [á] Barbazas anteriormente procesado por seducción de negros, y D. José Maria Rafeti maestro de escuela desertor del presidio de Puerto-Rico y uno de los que tomaron parte en el levantamiento de Lares.

Terminadas las operaciones de elección de concejales, que no tuvieron lugar en la época reglamentaria por las circunstancias excepcionales de la población, han obtenido nombramiento de alcalde municipal D. Estéban Morató y de Tenientes 1.º y 2.º D. Ramon Garcia de Camps y Ldo. D. Antonio Varona de la Torre.

Entre los documentos últimamente ocupados son curiosos los que se copian á continuación.

"Loreto 16 de Abril de 1870.

Querido Domingo: ten la bondad de recogerme una carta de mi familia [la que vino por el Annie] que sé está en poder de Melchor Agüero el Ayudante de MI, Baza.

Dame noticias de mi negocio, yo no pasará el Cauto hasta dentro de 15 dias ó quien sabe si mas.

Porque aquí se pelea todos los dias. Los soldados hacen muchas salidas y están bastante atrevidos.

Dame noticias de lo que sucede por allá, pues aquí estamos á oscuras. Nada se sabe de Modesto Diaz.

Mi dirección es: Mayor General F. V. Aguilera, Labado.

Expresiones: tuyo afectísimo.—D. Sterling Varona.

S. N.

Mayor General I. Agramonte: Jefe de

ha atravesado esta ciudad, el Sr. Gobernador del Departamento concedió autorización á todas las personas que la solicitaron para salir al campo y procurarse en las fincas la subsistencia que aquí se hacia difícil.

Muchas familias de estas han regresado tan luego como cesó el motivo de su alejamiento de la población, pero otras, dando crédito á los absurdos rumores que han circulado los rebeldes, ó temerosas de las tropelías que estos cometen; se han refugiado en los montes y sufren las mayores necesidades y vejaciones de las partidas de bandoleros que como restos de la insurrección quedan en el Departamento.

En mi solicitud por todos los que no se han declarado enemigos de la Patria, y haciendo distincion de los que voluntariamente vuelvan á sus hogares, y los que dan lugar á ser alcanzados por las tropas, segun he ofrecido en mi proclama de 24 de Marzo, es bueno se tenga entendido que las referidas familias permaneciendo en lugares accesibles á los criminales, dan aliento y recursos á estos y se hacen por tanto sus cómplices.

He ordenado, tambien con arreglo á la citada proclama, y á fin de abreviar el término de esas partidas que las columnas talen y destruyan todo lo que pueda servirles de alimento; y como esta determinacion puede afectar y afectará seguramente á personas pacíficas, he determinado hacer público:

- 1.º Que quedan anuladas las autorizaciones concedidas para residir en el campo.
- 2.º Que se embargarán los bienes de los que no se hayan presentado en poblado ó á las columnas de tropa el dia 1.º de Junio.
- 3.º Que desde esta fecha todo el que sea encontrado en el campo sin expresa autorizacion para ello será tenido por enemigo.

Puerto-Príncipe 25 de Abril de 1870.—*Caballero de Rodas*.

PAPER MERCHANTS.

PUERTO DE LA HABANA

Dia 1.º.—Dr Nueva Orleans en 3 dia, vapor americano Dr. Sol, capitán Milton, toneladas con efectos á Mac Kellar.—Pasajeros 20.

D Nueva Orleans en 4 dias, vapor inglés Lord Lowall, capitán Aguen, toneladas 236, con efectos á Santa Maria.—Pasajeros 2.

Salida s.

Para Falmout. fragata rusa Finland.

PARTE OFICIAL

PRIMERA SECCION

OFICINAS SUPERIORES GENERALES

GOBIERNO SUPLENTE

HABITANTES DE LA HABANA:

Ayer á las seis de la tarde, llegó á esta plaza preso el cabecilla insurrecto D. Domingo Goicourria, y reunido el Consejo de guerra en juicio verbal, con la actividad por el caso requerida dictó sentencia de muerte en garrote vil á que ya por anteriores delitos de traición habia sido condenado el reo. Aprobada la sentencia fué puesto en capilla á las dos de la madrugada y hoy, á las ocho de la mañana, ha sido ejecutada públicamente en la parte Oeste del castillo del Principe sobre la esplanada.

Goicourria, uno de los principales jefes de la insurrección, ha purgado sus delitos sufriendo la muerte de los traidores. El pueblo de la Habana concurrió en masa á presenciar la ejecución, sin que la inmensa afluencia de gentes haya ocasionado el menor disturbio y no podia ménos de ser así tratándose de una población sensata y culta. Con ejemplos como este los pueblos se elevan á grande altura en la consideración y aprecio de los demas, y así por su cordura y valor indomable han sabido conquistar los españoles en todas partes un puesto honroso y digno.

Me complazco en manifestarlo así, honrados habitantes de esta ciudad, sin dejar de hacer una especial mencion de vosotros valientes y decididos voluntarios, sosten del orden, modelo de disciplina y abnegacion. Continuar siempre de esa suerte y mereceréis el aprecio de vuestro digno Capitan General que tanto se desvela por restituir la paz y prosperidad á esta isla, y muy particularmente de vuestro General segundo Cabo.

Buenaventura Carbo

Habana 7 de Mayo de 1870.

Secretaria.

El Comandante del cañonero *Soldado* ha participado al de Marina de Nuevitas que al reconocer la tarde del 25 el cañon de Guajabal con uno de sus botes, apresó una ballenera con buena carga.

guéy es hártó extenso, pero según las cartas ocupadas mucha parte de él ha recorrido la titulada presidencia en estos últimos dias, pasando graves apuros y necesidades. En las mismas cartas se noticia la captura en Victoria de las Tunas de Diego Milanés que denominan Gobernador, y suponen habrá sido fusilado y la muerte de Luis Bello en un encuentro con las tropas.

El Teniente Coronel Cubas salió en la tarde del 29 en dirección á Arroyo Blanco con propósito de sorprender de noche la partida de Lopez Recio, equivoó el camino á través del monte y fué descubierta por una avanzada que dió la señal de huida, abandonando el campamento situado en San Vicente, que fué destruido; pero en los siguientes dias 30 y 31 dividiendo la fuerza en tres secciones logró darles alcance y hacerles tres muertos, uno de los cuales pudo identificarse por el salvoconducto que llevaba sobre sí con el nombre de José Belu.

A la columna se presentaron ocho familias compuestas de 47 individuos y habiendo quedado en el Ingenio Caridad de Artega, con un corto destacamento, para no embarazar las operaciones, se presentaron los rebeldes con intencion de llevarlos, si bien desistieron á los primeros disparos, llevándose un muerto, que se supone ser de alguna importancia por su porte.

Dicen los presentados que al paso de la columna Monané por esta misma finca causó 27 muertos al enemigo, muchos más de los que vió consignó en su parte.

La del Teniente Coronel Cubas ha regresado hoy sin novedad en su fuerza, trayendo las referidas familias y habiendo destruido treinta ranchos, una tenería y zapateria, una tienda de efectos y depósito de maíz y dos grandes platanales.

Hoy han llegado tambien procedentes de San Antonio y Atagracia 41 individuos presentados en ambos puntos.

Puerto Príncipe 2 de Mayo de 1870.
El Secretario *Cesáreo Fernández*.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

Secretaría.

El Comandante del canonero *Soldado* ha participado al de Marina de Nuevitas que al reconocer la tarde del 25 el cañon de Guajabal con uno de sus botes, expresó una ballenera con buen aparejo, recientemente varada en la Isla por sus tripulantes, cuyas huellas estaban impresas en la arena. En la embarcacion habia aguja, salvavidas, sajo y otros utiles necesarios para la travesia del canal, una bandera inglesa, un sable de jefe y una levita en cuyos bolsillos se encontro un pasaporte extendido a nombre del titulado general Domingo Goicurria y varias cartas y papeles.

El canonero envió aviso inmediatamente de la novedad y salió con gente de desembarco para reconocer la isla de que no han podido salir los fugitivos.

Goicurria lo mismo que Gresada y que Jordan, anteriormente *iba en comision importante* según el citado documento que dice:

En atencion a que el C. Presidente de esta Republica se ha servido conceder su permiso al C. General Domingo Goicurria, para que pase a la Republica de Méjico a desempeñar una importante comision en servicio de este Gobierno con el objeto de que pueda verificarlo, y libre pasaporte al citado General Goicurria para que se traslade a cualquier puerto, ciudad ó pueblo de Méjico, en cuya virtud las autoridades civiles y militares sin poner impedimento a su marcha, se facilitaran cuantos auxilios necesite.

Patria y Libertad.

Estado del Camaguey Marzo 29 de 1870.

El Secretario de Relaciones Exteriores.

Ramón Géspedes."

Comprueba este papel, las noticias dadas por los presentados. Firmado en 29 de Marzo, era de suponer la marcha, no contando con las dificultades que se opusieron a realizarla.

Es igualmente significativo que carezca de lugar la fecha: el Estado del Cama-

9

PARTE OFICIAL

PRIMERA SECCION

OFICINAS SUPERIORES GENERALES

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO

DE LA PROVINCIA DE CUBA

Gascho

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.letnamericanstudies.org>

[Del Suplemento de ayer.]

El ejército insurrecto del Camaguey ha desaparecido: desde que la ocupacion militar del territorio ha tenido lugar, los recorren nuestras tropas en pequeñas columnas; penetran en los montes, prefiriendo la noche para las marchas y si alguna vez hallan resistencia, es sorprendiendo con tal sistema y con ayuda de excelentes prácticos las cortas partidas que merodean en sitios donde creen no ser descubiertos.

La experiencia alcanzada desde que empezaron con actividad las operaciones de este Departamento, se ve confirmada por las maniobras diarias de las columnas, que demuestran mas y mas el estado precario de los rebeldes, en momento en que, según confesion propia, tiene mas armas y municiones que nunca.

La columna del Coronel Gamarra, que ha entrado en esta ciudad el 3 y vuelto a salir el 4, encontró el 30 de Abril en Arroyo Guanábana una trinchera de 400 metros de desarrollo. La posicion estaba perfectamente escogida, pero no tenía defensores que impidieran la destruccion en que se ocuparon los auxiliares de la tropa.

De allí, por veredas del monte, cayó la contraguerrilla sobre el Horcón, finca de Ignacio Mora, donde fué sorprendida una partida ó avanzada compuesta de seis hombres. Dos murieron al emprender la fuga y fueron prisioneros los cuatro restantes. El dueño de la finca logró ponerse en salvo anticipadamente.

En otro reconocimiento sobre el potrero Matilde, propiedad de Simoni, donde ha residido este con su yerno Ignacio Agramonte, se cercó de improviso la casa, el mismo día, se dió muerte á cuatro rebeldes y se hicieron prisioneros con sus armas al Capitan de E. M. Gonzalo Varona y Varona, secretario de Agramonte y el *Pagador* Rafael Morales, ocupándoles el archivo de la mayoría general del ejército, ó sea la correspondencia muy importante, libros y cuentas del citado Agramonte y sobre tres mil pesos en billetes de Céspedes. Se capturó tambien el mayoral de la finca, con la correspondencia de Simoni y en el monte inmediato se recogieron 15 personas.

Los días siguientes 1, 2 y 3 de Mayo el ingenio y potrero de la Union con sus inmediaciones, sin otra novedad que el encuentro de una avanzada de cuatro hombres de los que murió uno y quedó herido otro.

En la finca de Simoni habia abundantes recursos en sembrados y granos, así como tambien una tenería y depósito de cueros.

Ayer, 5, se presentaron aisladamente en los fuertes de esta ciudad diez y seis hombres de armas con caballo y machete. Dos vienen de mas de veinte leguas de distancia por el rumbo de Najaza.

La Marina continúa explorando activamente los Cayos Romano y Guajaba. Ha encontrado y destruido otra balsa perfectamente construida. Dió aviso el vapor *Triunfo* de haber visto en el Banco, fondeado, los que se parecían al sospechado; salió á reconocerlos un crucero y resultaron ser los cañoneros *Concha* y *Pinero* que estaban en sus comisiones.

Se han aprovechado las primeras aguas para las siembras de terrenos distribuidos. La comision trabaja con celo é inteligencia extendiendo los contratos, suministrando semillas y orillando toda clase de dificultades. Así la plaza, á pesar del considerable aumento de poblacion que ha tenido, está bien surtida de hortalizas.

En los momentos de cerrar esta reseña entra, procedente de Caunao la columna del coronel Fajardo. Ha perseguido constantemente la partida de Espinosa única que existe en aquella parte, ha muerto al cabecilla Benavides y á veinte rebeldes mas, trae muchos presentados habiendo dejado en las Parras un número considerable que está formando poblacion.

Proximamente se especificarán los detalles.

Se publica de orden de S. E.

Puerto Principe 6 de Mayo de 1870.

—El Secretario, *Cesáreo Fernandez*.

Gascho Estado Mayor. 10 Mayo 1870
Seccion de Campaña.

El Excmo. Sr. Capitan General en telegrama fecha 7 del actual dice al Excmo. Sr. General 2.º Cabo lo siguiente:

“Columna del Coronel Gamarra sorprendió una partida en potrero “Matilde”, hizo 3 muertos y prisionero al Capitan Gonzalo Varona y otro de Vuelta Abajo que fueron fusilados. El primero tenía la correspondencia de Agramonte y mas de tres mil pesos papel. Se presentaron á dicho Coronel 27 personas. Columna del Coronel Chinchilla batió en Sierrecita partidas reunidas de Magin Diaz, Castellano y Moneter, haciéndoles 11 muertos y cinco prisioneros y cogiendo 20 fusiles, machetes, 100 reses y varios caballos. Trajo 56 presentados. Aquí lo han hecho hoy 16 hombres con caballos y machetes.—Caballero.”

Lo que se publica de orden de S. E.

Habana 9 de Mayo de 1870.—El Brigadier Jefe de Estado Mayor, *Pedro de Zea*.

El dueño de la finca logró ponerse en salvo anticipadamente.

En otro reconocimiento sobre el potrero Matilde, propiedad de Simoni, donde ha residido este con su yerno Ignacio Agramonte, se cercó de improviso la casa, el mismo día, se dió muerte á cuatro rebeldes y se hicieron prisioneros con sus armas al Capitán de E. M. Gonzalo Varona y Varona, secretario de Agramonte y el *Pagador* Rafael Morales, ocupándoles el archivo de la *mayoría general* del ejército á ser la correspondencia muy importante, libros y cuentas del estado Agramonte y sobre tres mil pesos en billetes de Céspedes. Se capturó también el mayoral de la finca, con la correspondencia de Simoni y en el monte inmediato se recogieron 15 personas.

Los días siguientes 1, 2 y 3 de Mayo el ingenio y potrero de la Union con sus inmediaciones, sin otra novedad que el encuentro de una avanzada de cuatro hombres de los que murió uno y quedó herido otro.

En la finca de Simoni había abundantes recursos en sembrados y granos, así como también una tenería y depósito de cueros. Todo fué puesto á buen recaudo.

Este mismo día 3, salió el Coronel Chinchilla de las Minas, con fuerza de Aragon, una seccion de caballería y 22 voluntarios de aquel punto, en todos 300 hombres, con noticia de encontrarse reunidas *con mucha gente* las partidas de Magin Diaz, Federico Castellanos—cuya muerte no fué cierta—y Llauder ó sea Monitor. La marcha se emprendió á la una de la noche, agregándose voluntarios seis ligeros de color en Altagra-cia: llegó al amanecer á Anton, donde fueron sorprendidos varios bohíos con familias y á las ocho se cercó el campamento que estaba abandonado y fué entregado á las llamas.

Los rebeldes se habian posesionado de una altura haciendo fuego en ademan de resistir; pero tan luego como nuestras avanzadas cargaron á la bayoneta, se pronunciaron en dispersion, escapando los que tenian caballo. Quedaron en el campo once muertos de la partida de Monitor, de ellos cuatro blancos, cinco prisioneros, veinte fusiles belgas, machetes y algunos caballos.

Reconoció la columna los ingenios Guásimo Fortun, Rioseco y Vijabo, destruyó 40 bohíos de monte, tres tenerías, un taller de zapatería y siete platanales; recogió cincuenta y seis personas, 100 reses y 30 caballos, atravesó la sierra del Peñon y entró en Puerto-Príncipe el día 5 sin ninguna baja.

Los presentados dicen que la fuerza de las tres partidas es de unos trescientos hombres, pero no se han visto tantos y á lo sumo harían fuego sesenta, Cornelio Porro, que mandaba este distrito hace días que ha desaparecido.

Los prisioneros Varona y Morales, sentenciados á pena Capital en Consejo de guerra han sido pasados por las armas; los otros cinco, puestos en libertad por S. E. han solicitado alistarse en las contraguerrillas utilizándose sus servicios como prácticos: son jóvenes y robustos.

ona y otro de Vuelta Abajo que fueron usados. El primero tenía la correspondencia de Agramonte y mas de tres mil pesos papel. Se presentaron á dicho Coronel 27 personas. Columna del Coronel Chinchilla batió en Sierrecita partidas reunidas de Magin Diaz, Castellano y Moneter, haciéndoles 11 muertos y cinco prisioneros y cogiendo 20 fusiles, machetes, 100 reses y varios caballos. Trajo 56 presentados. Aquí lo han hecho hoy 16 hombres con caballos y ma-

Lo que se publica de orden de S. E.
Habana 9 de Mayo de 1870.—El
Brigadier Jefe de Estado Mayor, Pedro
de Zea.



Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

LA GACETA

PERIODICO OFICIAL

Núm. 11

Sábado 14 de Mayo de 1870.— Santos Bonifacio, mártir y Victor

PARTE OFICIAL

PRIMERA SECCION

OFICINAS SUPERIORES GENERALES

Secretaria

Se suceden con rapidez los acontecimientos satisfactorios, como resultado de los planes en cuya preparacion se invirtieron los primeros dias. Ahora que la ocupacion militar está establecida, y atrincherados los puntos estratégicos que sirven al mismo tiempo de refugio a las familias del campo, girando las columnas en combinacion y registrando de noche los bosques en que se ocultaban los rebeldes, apenas pasa dia sin que las tropas dejen de sorprender alguna de las dispersas partidas que desconcertadas, sin jefes, y sin comunicaciones huyen de unos a otros puntos cometiendo al paso toda clase de excesos y crueldades con los habitantes inermes de los campos.

El Coronel Fajardo que entró en esta ciudad en la tarde del 6 con un convoy de presentados de trece carretas, da cuenta de las operaciones en el Caunao, cuyo extracto arroja lo siguiente:

27. Abril; Reconocieron algunas fuerzas por el camino de Magarabomba hacia Urabo. En el ingenio Niágara, huyó una avanzada, dando motivo a descubrir una trinchera en el Mulato y otra de novecientos metros en Arroyo Blanco. Ambas se destruyeron sin oposicion; se hicieron prisioneros cuatro negros y se presentó el cabo del batallon de la Habana, Juan Padilla, que lo estaba de los insurrectos. Dió noticias del sitio en que vivian familias notables y destacó la contraguerrilla montada que halló y puso fuego a las viviendas abandonadas.

28. Se reconoció el monte Tiñama sor-

doscientos hombres armados en todo el Caunao hasta Cubitas.

Un sensible acontecimiento ocurrió este dia, con indignacion del pueblo, por ser nueva prueba de los feroces instintos de los mambises. Salieron desarmados, con dos carretas, ocho hombres y un niño con propósito de cortar y traer leña, y ocupados en la faena con que ganaban la vida, no advirtieron la retirada de la guerrilla de descubierta a la hora de la comida, o confiaron en que ha muchos dias que no se tenia noticia de enemigos en larga distancia. Poco tiempo despues se oyeron tiros desde el fuerte del Polvorin; salió a reconocer alguna fuerza del mismo y halló cuatro hombres y el niño horriblemente mutilados, y dos mas, un blanco y un negro quemados. De la manigua salieron los dos que escaparon, sin poder dar pormenores sobre el número y clase de los autores del asesinato, por haberse ocultado desde el primer momento, no sin haber sido perseguidos. Los bueyes de las carretas fueron también blanco de los insurrectos que los desjarretaron.

Una descubierta de las Minas alcanzó por la noche a cuatro que formaban avanzada y cogió a uno que habia sido herido en el cuello.

El dia 8 ha sido uno de los de gran fiesta en Puerto Principe, por el entusiasmo y demostraciones con que el pueblo ha recibido la columna del bravo Comandante Montaner, que triunfalmente traia los cañones, el parque y otros trofeos del llamado ejército libertador, incluso los personales que abandonó el general Beauvilliers en su fuga. El diario de operaciones de esta brillante columna a que ha concedido el Excmo. Sr. Capitan General como distincion colectiva el nombre de *Rayo* se deduce que habiendo regresado a Santa Cruz de la expedicion a Tana, en que hizo al enemigo en dos encuentros sesenta y cinco muertos, destruyó dos salinas y se apoderó de armas, municiones y caballos, sin mas pérdida que un muerto y un herido, salió de nuevo para operar en Najaza y reconquistó los rebeldes habian reparado la destruida fortaleza del Asiento y los talleres que allí tuvieron.

2 Mayo Empezada la marcha en es-

ra, cuesta arriba abriendo y flancos cuanto permitia la

A las 4 y media se oyó vivas en el flanco derecho se habia apoderado de las posiciones sin que hubieran hecho paro, con su jefe habiéndose dádveres yacian al lado de la dose entre ellos el de Perico segundo jefe de las fuerzas que las mandaba desaparecimiento con toda su gente y el sombrero sin que volvió un tiro.

Las escenas que se enternecieron a aquellos se por el sol y los trabajos. De to de Tarragona que se hall niente Coronel Portal el dia 1869, cuando su fuerza de 9 cercada por las de Angel del con la vida la pieza de mont por jurisdiccion de Monu, l gría y la abrazaban al verla demas felicitaban calorosa ganaron la recompensa ofrec mandante Montaner lanzand mano sobre el cañon, pues que al mismo tiempo lo cubano, Francisco Agranon luntarios de Santa Cruz y el gimiento del Rey, Battasar

Habiendo quedado ma un insurrecto, ademas de los declaró que un tercer cañon parque completo estaban ma noticia bastó para olvidar la nuar la persecucion.

A las 6½ habia caido en fuga de los rebeldes, el refu mulos, furgones, atalages y t tituia el parque de artilleria

Así terminó la jornada y media de persecucion, a la berse deteniéndolo un solo uom ra beber agua y sutriendo el por ambos flancos.

Los despojos obtenidos q ron e inventariaron en Arroy pernoctó la columna, fueron 1 2. El cañon de mon

tio en que vivian familias notables, y se des-
tacó la contraguerrilla montada que halló y
puso fuego á las viviendas abandonadas.

28. Se reconoció el monte Tinima sor-
prendiendo una pequeña partida que dejó
dos muertos, un herido, un prisionero y
ocho caballos ensillados: se destruyeron en
el monte veinte y ocho ranchos y dos qui-
trinas, cogiendo un depósito de maiz y vi-
veres.

Por la noche, una compañía de Colon,
halló por el mismo rumbo otros ranchos,
una zapateria, depósito de azúcar, cuatro
bocoyes de sal, doscientos libros, dos
sombros y otros efectos. La partida que
los custodiaba escapó abandonando una ca-
rabina y cuatro caballos.

29. Fuerzas del Orden reconocieron los
montes de Urabo y el Mulato, haciendo un
muerto y un prisionero con fusil y caballo.

Fuerzas de Colon maniobraron por la
Merced encontrando cincuenta viviendas que
incendiaron. Las defendió una partida, de
la que murieron un Tomás Pelaez y otro,
resultando un soldado herido de machete por
el dicho Pelaez. Se recogieron varias fami-
lias y dos escopetas.

Otra seccion del Orden, por los montes
de Tinima, Salvial y Santa Catalina, batió
dos veces una partida, matando uno y co-
giendo dos prisioneros que enseñaron donde
estaban los ranchos. Cuatro mujeres, dos ni-
ños, catorce caballos y un rifle se recogie-
ron allí.

30. Se reconoció el sitio llamado San
Pablo donde se destruyeron diez ranchos y
un bocoy de sal. En San Joaquin esperaba
emboscada una partida que se dispersó de
seguida dejando una carabina, tres machetes,
cuatro caballos y nueve ranchos.

1º y 2 de Mayo. Se operó hácia los
Nisperos, presentándose tantas familias que
no fué posible admitir á todas por falta de
medios de transporte. Cuarenta mujeres y
niños quedaron en los ranchos que tenian en
el monte: los que acompañaron la columna
fueron ciento treinta y siete. De estos han
venido á Puerto-Príncipe los que lo deseaban,
quedando los demás en las Parras, con
los anteriormente presentados que se dedican
á la construccion de un poblado; se han
trazado las calles y repartido los solares y
se trabaja con actividad.

El Teniente Coronel de Cazadores de
Chiclana persiguió una partida de unos treinta
hombres que por Gibacoa se acercaba al
ferro-carril de San Miguel: mató dos, con
lo que se dispersaron los rebeldes llevando
dos heridos. Diez y siete personas se pre-
sentraron á nuestra fuerza y las acompañaron
á San Miguel con 112 reses.

El día 7 se presentó un individuo de la
partida de Espinosa, con armas y caballo
manifestando que lo habian sacado violentamente
de su casa amenazándole con la
muerte y habia aprovechado la primera
oportunidad para venirse. Que muchos están
en el mismo caso, pero no quiso comuni-
car su pensamiento á nadie por ser cosa pe-
ligrosa. Segun su cálculo no quedan mas de

muerto y un herido, sino de nuevo para
operar en Najaza y reconocer si los rebel-
des habian reparado la destruida fortaleza
del Asiento y los talleres que allí tuvieron.

2 Mayo Emprendida la marcha en esta
fecha, siempre memorable á los españoles,
reconoció el cuarton de San Juan sin ocur-
rencia.

3 Continué reconociendo por Canasco
á Santa Gertrudis: se presentó una partida
en la manigua hostilizando la marcha: se
dió una carga en que quedaron muertos
Juan Suarez y cinco mas cuyas armas se recogieron.

4 Reconoció potreros y fincas perno-
tando en la Sacra.

5 Emprendió la marcha al romper el
día llegando á la Bermeja á las cinco de la
mañana. El Comandante Montaner que es
gran práctico del terreno supuso que los
insurrectos aprovecharian las fuertes posi-
ciones naturales que hay en el indicado si-
tío, y adoptó en consecuencia, sus precau-
ciones haciendo avanzar el flanco derecho
sosteniendo la contraguerrilla. El enemigo
estaba efectivamente emboscado en el sitio
en que se suponía y rompió el fuego de fu-
sil, sorprendiendo agradablemente á la co-
lumna un disparo de cañon. No esperaba
á pasar de las ventajas de la posicion, que
los insurrectos lo presentaran fuera de trin-
chera. Montaner arengó brevemente á sus
soldados expresando que habian tenido la
fortuna de hallar ocasion de distinguirse;
que era necesario que el cañon [creia fuera
uno solo] no llegara á disparar segunda
vez: que ofrecia una buena recompensa al
primero que pusiera la mano sobre él y que
ofrecia tambien que la columna no descan-
saría ni volvería á poblacion sin llevar el
trofeo.

La proposicion fué contestada con fre-
néticos vivas, lanzándose todos á la bayo-
neta hasta tomar la posicion, que no fué de-
fendida.

Conocieron los rebeldes la intencion y
en dos pelotones se situaron á ámbas orillas
de la vereda próxima, retirándose en esca-
lones.

A unos 200 metros de avance se descu-
brió el rastró de las ruedas, indicando que
la pieza iba arrastrada, y ya la tuvieron por
segura; pero el tiempo avanzaba, los pelotones
rebeldes hacian una resistencia tenáz,
sin ejemplo en sus costumbres militares, y
pedian alcanzar una altura próxima que
favoreciera su escape. Por estas razones
decidió Montaner dejar atrás toda la impe-
dimenta, desprendiéndose de cincuenta hom-
bres para custodiarla y ordenó que sin aten-
der á los pelotones escalonados, ni contestar
el fuego, adelantase toda la columna á pa-
so de carga, el Capitan Suarez por la iz-
quierda, por la derecha el Capitan Tizon con
la contraguerrilla; el jefe por el centro si-
guiendo las huellas de las ruedas que frecuen-
tamente se perdian en terreno de pedregal.

A las dos de la tarde llegaron á la lo-
ma ó altura de que se ha hecho mérito, que
ofrecia grandes ventajas al enemigo, así
que hubo que precipitar aun mas la sarre-

Los despojos obtenidos que
roné inventariaron en Arroyo
pernoctó la columna, fueron l

1.º El cañon de monte
con su completa dotacion de
de municiones. Los rebelde
ron no teniendo tiempo pa
el baste. Lo nombraban An
maracion de su jefe Ange del
muerto por los soldados de Ba
Lopez.

2.º Un cañon de monte
ce, liso, calibre 12 centímetros
les U. S. (Estados Unidos) y 1
Jordan), y dotacion completa
cajas de municiones.

3.º Un cañon de batall
largo, rayado, calibre 8 cent
avantren y dos furgonas de
mulas y atalaje correspondiente
á este cañon Lucifer.

4.º Efectos de parque
carta ocupada se remitia á la
Bembeta consistiendo en

- 17 balas de cañon maya de
- 24 granadas.
- 30 idem de percusion.
- 2 idem incendiarias.
- 14 botes de metralla.
- 24 cartuchos sueltos
- 1 caja estopines de friccio
- 80 de estos de percusion.
- 8 espoletas idem.
- 6 cohetes.
- 1700 cartuchos de fusil de p
- 1080 cápsulas Spencer.
- 7 latas de pólvora.
- 1 cajon saquetes de banill
- 1 alza de graduacion.
- 2 lanza-fuegos.
- 1 llave de tuerca.
- 1 paquete chimencas de f
- 1 caja con aparatos com
- cargar cápsulas Remin
- bot y.

Desarmadores, sacacampo e
Día 6.—Emprendió la mar

lumna al amanecer, descubrió
herreria donde habia en construc
machetes y cápsulas: to lo se dest
que pasar despues el rio Najaz
muy peligroso donde debi espe
tencia; donde la habia en efect
los rebeldes se presentaron en la
ta con una baulera, rotando á la
pasara el rio, donde habia de c
soltando los cañones.

Los cañones fueron ~~los~~
y una granada de cada uno, que
manigua de la parte opuesta, dic
contraguerrilla. El enemigo habi
cido.

Media legua mas adelante,
de improvisó en dos grupos con
dido de recuperar las piezas, tai
bo un choque á la bayoneta y a
en que dejaron 16 muertos. La c
noctó en Desique.

7 Este dia volvió á pre-
enemigo en el callejon de Pachec

M. 2. (11)

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>



LA HABANA

AL DEL GOBIERNO.

y Victor y Santa Corona mártir.—Circular en la T. O. de San Agustín.

briente y extendiendo los mita la maleza. dia s oyeron atronadores laceros. El Capitan Tiradono de tino, de dos caera hecho segundo dis habidese lo. Cinco calalo se las piezas conta le Pedro Celestino Garcia, as fijas. Beatvilliers tesap. no desde este mo gence dejando el caballo que olviera á dispararse que guieron al triunfo puellos soldados curtidos apos. Dos del Regimiente se llaron con el Ter tal el dia 7 de Agosto de erza de 90 hombres fue nga del Castillo y perdió de montaña que il vaba. Moru, floraban de alea tal verla recobrala. Los uora nente á los que ensagrecida por el Co r lanzándose á por ter la on, pues fueron dos los empe lo verificaron: un Agramonte, cabo de vo Cruz y el soldado del Re Baltasar Sort.

dado malamente herido as de los cinco citados, er cañon de batalla y el aban mas adelante, cuya dvidar la fatiga y conti.

caido en su poder, con el referido cañon, los lages y todo cuanto cons artillería.

jornada con trece horas non, á la carrera, sin ha lo momento ni aun pa rriendo el fuego enemigo

pero á larga distancia. La contraguerrilla de la izquierda, quedó á retaguardia embosca da y logró envolver una partida y hacerle 6 muertos.

Por la tarde se capturó un correo que conducía comunicación de O' Ryan expresando que no había podido concurrir al ataque para que se le citaba, porque su caballería había perdido los caballos. Son, sin duda, los ochenta que tomó el Coronel Aguirre y que hoy sirven á la contraguerrilla de Marina.

El Comandante Montaner participa que el número total de muertos del enemigo ha sido de 93, así como 45 los fusiles cogidos por estar comprobados; pero cree que el número de bajas en las cargas dadas, á la carrera el día 5 han debido ser muchas mas. Por nuestra parte sólo dos heridos. Los rebeldes tiran mal.

Debe consignarse otro hecho honroso de esta columna. El día anterior á la entrada en Puerto Príncipe, pidieron permiso los soldados para buscar gallinas para sus compañeros del hospital; les fué concedido y han traído dos docenas, con cincuenta aves que remitieron inmediatamente al asilo.

Entre los muchos que se han distinguido en la expedición, elogio grandemente el Jefe al pardo Nuñez esclavo de un individuo que se halla en el campo insurrecto. S. E. le ha acordado la libertad.

La famosa fortaleza del Asiento continúa en ruinas cual la dejaron los soldados de la division del Brigadier Goyeneche á principios del año.

Los días 9 y 10 se han presentado en esta ciudad seis individuos de la partida de Magin Diaz y uno ingeniero. Han pedido auxilio de tropas para ir á buscar á sus familias y á otras que desean venir, pues las cortas partidas que quedan no se dedican á otra cosa que á internar las dichas familias en lo mas inaccesible y en rondar para impedir las presentaciones.

El Teniente Coronel Cubas encontró en su última expedición una

puesto de tal modo que, sin el práctico se hubiera pasado muchas veces por allí sin sospechar la presencia de alma viviente.

Otros cuatro presentados han venido hoy. La contraguerrilla de catalanes ha traído trece negros prisioneros. La de Puerto Príncipe alcanzó una avanzada que se supone la autora del asesinato de los leñadores y la dispersó cogiendo 12 caballos.

El coronel O'Daly llegó á San Miguel con el convoy que llevó sin novedad á Guáimuro, participa que en toda aquella línea no se ha disparado un tiro. Las columnas recorren incesantemente las zonas que á cada una corresponden y los pueblos están en constante comunicacion. En cada uno de ellos se ha nombrado una junta municipal que atiende á los necesitados y cuida de la policía y construcciones. Los voluntarios han verificado varias capturas en el servicio de rondas y descubiertas que hacen. Por último el coronel Gamarta, de marina, ha entrado á medio día trayendo cuarenta personas de familias distinguidas del Camagüey.

Le enviaron aviso secreto del lugar en que se encontraban para que fuese tropa á buscarlas y fué personalmente batiendo dos veces á la partida de O'Ryan que trató de impedir la venta, haciendo dos muertos.

Los apellidos de estas familias tienen gran significacion, no menos que los datos que dan sobre el estado de completo bandolerismo de las partidas, pero aun es mas elocuente la presentación de cinco individuos armados de la partida de O'Ryan, manifestando, que cieat se hallan puesto de acuerdo para venir con sus armas, mas sorprendidos por sus jefes, muchos habían huido y otros habían sido desarmados y castigados, si bien todos irán presentándose por que no quieren sufrir mas.

Se acompaña relacion de las familias.

A última hora se ha recibido telegrama del comandante de Marina de Nuevitas anunciando la entrada del cañonero Descubierta.

momento ni aun pa-
riendo el fuego enemigo
... que se reconocie-
Arroyo Hondo, donde
... fueron los siguientes:
... de montaña de Portal,
... de mulos y cajas
... rebeldes lo arrastra-
... tiempo para ponerlo en
... raban Angel, en conme-
Angel del Castillo que fué
... de Baza en Lázaro

de montaña, de bron-
... centímetros con las inicia-
... (idos) y T. J. (Thomas
... completa de mulos y

de batalla, de bronce,
... e 8 centímetros, con
... gones de municiones,
... spondiente. Lamaban

le parque, que segun
... itaa á las fuerzas de
... en
... on rayado,
... usion.
... anias
... rulls.
... altos
... s deficción.
... ercuion.
... l.

fusil de piston.
... cer.
... dra.
... s de anilla.
... ación.
... etc.
... encas de fusil.
... atos completos para
... las Remington y Pea-

catrapos etc.
... ó la marcha la co-
... e construcion grosera
... lo se destruyo. Hubo
... rio Najaza por sitio
... lebia esperarse resis-
... en efecto, pues que
... ron en la orilla opues-
... ando á la tropa á que
... bia de quedar toda,
... a puestos en baterfa
... uno, que destrozó la
... uesta, dió paso á la
... ngo habia desapare-

delante, se presentó
... upos con ánimo de
... diezas, tanto, que hu-
... meta y arma blanca
... tos. La columna per-
... ió á presentarse el
... e Pacheco tiroteando,

... y en romper para impedir
... las presentaciones.
... El Teniente Coronel Cubas encontró
... en su última expedicion una especie
... de palenque formado bajo este sistema.
... En el interior de un bosque muy espeso se
... habian chapeado como dos caballerías de
... tierra, haciendo allí bohíos, siembras y po-
... zos y viviendo como en los tiempos primi-
... tivos cuyos ligeros trages son tambien los
... adoptados. Dos sendas muy estrechas y
... tortuosas daban en la por opuestos lados
... al dicho palenque, estando el acceso dis-

A última hora se ha recibido telegrama
... del comandante de Marina de Nuevitas
... anunciando la entrada del cañonero *Descu-*
... *brido* con los prisioneros D. Gaspar y D.
... Diego Agüero.
... Los infatigables intrínsecos de la isla
... toda la isla Guajabí y Cayo Romano, y
... en este último dieron con ellos. El mayor in-
... glés sucumbió y los tres prácticos logra-
... roun fugarse. No hay detalles.
... Se publica de orden de S. E.
... Puerto Príncipe, 11 de Mayo de 1870
... El Secretario, *Cárlos Fernánderz*.

RELACION nominal de los presentados que existen en este fuerte hoy dia de la fecha,
... los cuales en su mayor parte fueron traídos del campo enemigo en el de ayer por la colum-
... na al mando del Sr. Coronel de Marina D. Francisco Gamarra.

Procedencia.	NOMBRES.	Pueblo de su natu- raleza.	Vecindad al principio de la insurreccion.	Estado.	Condiciones.
Betanzos (Abogado)	D. Ignacio Torres Mojarrieta.....	Puerto-Príncipe.	Puerto-Príncipe.	Casado.	Se presentó en el fuerte
Idem.	D. Concepcion Mendiola.....	idem	idem	idem	idem en su finca.
Idem.	Sta. doña Concepcion Torres Men- diola.....	Habana.	idem	Soltero.	idem
Idem.	D. Rosalia Torres Mendiola.....	Puerto-Príncipe.	idem	idem	idem
Idem.	D. José Ignacio Torres Mendiola.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Dolores Torres Mendiola.....	Habana.	idem	idem	idem
Idem (del comercio.)	D. José Bejarano.....	Puerto-Príncipe.	idem	Casado.	Se presentó en el fuerte
Idem.	D. Marina Socarrás.....	idem	idem	idem	idem en su finca.
Idem.	D. Emiliano Bejarano Socarrás.....	idem	idem	Soltero.	idem
Idem.	D. Odulia Bejarano Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Isabel Bejarano Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Hatuei Bejarano Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Orquesta.	D. Joaquina Alvarez (Viuda de Torres).....	idem	idem	Viuda.	idem
Idem.	D. José Torres Alvarez.....	idem	idem	Soltero.	idem
Idem.	D. Joaquin Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Miguel Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Angela Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Caridad Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Rufina Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Juana Torres Alvarez.....	idem	idem	idem	idem
Casacarron (Hacendado)	D. Agustin Zaldívar.....	idem	idem	Casado.	idem
Idem.	D. Ursula de Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Carlos Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	Soltero.	idem
Idem.	D. Ursula Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Caridad Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Maria del Rosario Zaldívar Socar- rás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Josefa Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Agustin Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Micaela Zaldívar Socarrás.....	idem	idem	idem	idem
Idem (del comercio)	D. Joaquina Barrios.....	idem	idem	Viuda.	idem
Idem.	D. Angel Barrios.....	idem	idem	Soltero.	idem
Idem.	D. Carlos Caballero. (Padre).....	idem	idem	idem	idem
Idem.	D. Carlos Caballero. (hijo).....	idem	idem	idem	idem
Idem.	Cristóbal Zaldívar. (esclavo).....	Africa.	idem	Casado.	idem
Idem.	Guadalupe Zaldívar. (idem).....	idem	idem	Soltero.	idem
Idem.	Josefa Zaldívar (idem).....	idem	idem	idem	idem
Idem.	Apolonia Zaldívar. (idem).....	Puerto-Príncipe.	idem	idem	idem
En el campo.	Agapito. (emancipado á cargo de Tor- res).....	Africa.	idem	idem	idem
Idem.	Wencosiao. (moreno libre).....	idem.	idem	idem	idem
Orquesta.	D. Mercedes Torres y Alvarez.....	Puerto-Príncipe.	idem.	idem	idem

Campamento de Vista Hermosa 9 de Mayo de 1870.—El Comandante del Fuerte, *Eduardo Hernández de Mendo.*
—V. O. B. —El coronel, F. Gamarra.

Negociado de política.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior pó-
... lítico ha tenido á bien resolver se prevenga
... por medio de la Gaceta oficial á D. Pedro
... Aco-ta de Mena, vecino ausente de la juris-
... dicción de Cuba, que si en el término de un
... mes á contar de la presente fecha, no se pre-
... sentare á la Autoridad del punto de su resi-
... dencia actual, se procederá al embargo de
... todas sus propiedades.

Y de orden de S. E. se publica para los
... efectos correspondientes.
Habana 13 de Mayo de 1870.—El Secre-
... tario interino, *Emilio P. del Pulgar*.

Consejo Administrativo de Bienes Embargados

El Consejo de Bienes embargados, ha tenido
... á bien sacar á pública licitacion el alquiler de la
... casa número 31, de la calle de San Miguel, fijan-
... do por tipo la renta mensual de 40 escudos que
... últimamente ganaba.

Los que deseen hacer proposicion pueden
... dirigirla, por medio de instancia en papel del sello
... 3.º á estas oficinas, Mercaderes 37, advirtiendo
... que aquel á quien sea adjudicada, deberá presen-
... tar como garantía un fiador á satisfaccion.

No se dará curso á la instancia que no expre-
... se el domicilio del postor.
Habana Mayo 11 de 1870.—El Adminis-
... trador general, *Domingo Lopez*.

Las personas que deseen mejorar la proposi-
... cion de 15 pesos mensuales que ofrecen por el al-
... quiler de la morada Eusebia Garro con su hija
... menor que se hallan en el Depósito Judicial de es-
... clavos, pueden ocurrir por medio de instancia en
... papel del sello 3.º á esta oficina Mercaderes 37,
... en la inteligencia de que aquel á quienes sean ad-
... judicadas presentará como garantía un fiador á sa-
... tisfaccion y comprometerse á mantenerlas, vestir-
... las y curarlas si enfermasen.

No se dará curso á la instancia que no expre-
... se el domicilio del postor.
Habana 12 de Mayo de 1870.—El Adminis-
... trador general, *Domingo Lopez*.

Audiencia Pretorial de la Habana

Por el Gobierno Superior Político en comunicación de veinte y nueve de Abril último se dice al Excmo. é Ilmo. Sr. Regente de esta Audiencia Pretorial lo que sigue:

“Excmo. Sr.—Siendo muy frecuentes los oficios que se me dirigen por los Alcaldes mayores y otras autoridades del orden judicial, ya para que comparezcan á sus Tribunales, ya para que se les informe sobre la conducta ó residencia de otros, ya para que se proceda á la prisión de prófugos encausados; y considerando innecesario, impropio y perjudicial á la pronta administración de justicia que aquellas autoridades se dirijan á este Gobierno Superior con dichos objetos, puesto que pueden conseguir el resultado de sus pretensiones con mas prontitud dirigiéndose directamente á los Gobernadores y Tenientes Gobernadores de las respectivas jurisdicciones y demás autoridades locales, evitando así aquel trámite que además embarga algun tiempo del que necesita este Gobierno Superior para otros asuntos preferentes del servicio, lo manifiesto á V. E. con el objeto de que se sirva prevenir á los Alcaldes mayores y demás autoridades dependientes de esta Audiencia, que en lo sucesivo acudan directamente á aquellos funcionarios para los fines indicados.”

Dada cuenta al Tribunal Pleno de la preinserta comunicación se ha servido mandar por acuerdo de este día, y de conformidad con lo representado por el Sr. Fiscal se dirija circular por medio de la Gaceta, según lo verifico, á los Alcaldes mayores y Jueces de Paz del territorio para que en los casos que se expresan, acudan directamente á los Excmos. Sres. Gobernadores, Tenientes Gobernadores, y demás autoridades locales que correspondan con el objeto que queda indicado.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana 11 de Mayo de 1870.—Dr. José Girat.—Secretario.

Sr. Alcalde Mayor de...

SEGUNDA SECCION

Intendencia Militar de la Isla de Cuba

Por disposición del Excmo. Sr. Capitan General y á propuesta del Sr. Intendente militar de esta Isla se hace saber: que el día 20 de Mayo próximo vendiere á las 12 de la mañana, tendrá lugar en las estradas de esta Intendencia, una subasta pública para contratar por el término de dos años el suministro de leña al Hospital Militar de esta plaza, y provisional ya establecido y que puedan establecerse en dicho período. Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, presentándolos al Secretario del Tribunal de subasta á las 11 del citado día, en la inteligencia que serán desechadas las que no se encuentren en un todo ajustadas al modelo, y que la medida que se vayan abriendo estas, se exigirán los certificados de depósito que previene la condición 8.ª del pliego de condiciones, que con los demás requisitos y anexo modelo, se insertan á continuación, y se halla de manifiesto en la secretaría de dicha oficina.

Habana 16 de Abril de 1870.—De O. de S. Sr. Sr. El Oficial 1.º Secretario, Manuel Fungarín.

(Vase el pliego de condiciones publicado en el número del día 20 del corriente.)

Administración de Correos

Don Pedro de la Torre y Sanchez, por sí ó por medio de apoderado, se servirá presentarse en el despacho del Administrador que suscribe, situado en los altos del edificio conocido con el nombre de convento de San Francisco, en la inteligencia que de no verificarse así se le pararán los perjuicios que haya lugar.—Habana 12 de Mayo de 1870.—Pedro de Oliva.

Habilitación del Personal del Clero Parroquial.

Habíenlo percibido con esta fecha del Tesorero de Hacienda, públicos haberes del Personal del Clero parroquial de esta Diócesis, por expensas de los meses de Abril último, y con arreglo con el orden de los intereses, a fin de que se presente con la posible brevedad á hacer efectivo el pago de lo que les pertenece, bien por sueldo mensual ó por otros conceptos especiales que correspondan en su lugar legal.

Habana 12 de Mayo de 1870.—Emilio Obregon.

Intendencia de la Habana

Solicitando los Srs. Sin Peayo, Torre y compañía, apoderados de los menores hijos de D. José Maiberry, se le proveyó de nuevo a finitos con respecto á las acciones de este establecimiento, números 6558, 6559, 6560, 6561 y 6562, por haber sufrido extravío los que antes se le expedieron, ha acordado la D. Recreación que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y los periódicos de esta ciudad, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dichos títulos, en la inteligencia de que se accederá á la misma, dentro del término de quince días después del último anuncio si no se estableciese reclamo en contrario.

Habana 13 de Mayo de 1870.—El Secretario, Juan del Valle.

Subcursal del Banco Español de la Habana en Matanzas.

Contribuciones. Apremios.

Vencidos con exceso los plazos para el pago de los tres primeros trimestres de la contribución territorial é industrial del presente año económico en la demarcación de esta Subcursal, que comprende los Ayuntamientos de Matanzas, Güines, Alacranes, Nueva Paz y Madruga se avisa á todos los Sres. Contribuyentes que no han satisfecho aún sus cuotas para que se sirvan abonarlas en la inteligencia de que si no lo verifican dentro de los primeros veinte días del mes de la fecha, se expedirán los correspondientes apremios y sufrirán los recargos y demás gastos consiguientes.

Matanzas 2 de Mayo de 1870.—El Secretario, J. María Gago.

Administración general de correos.

Atendiendo ciertas necesidades que se dejaban ver en el mejor servicio de correo, fué lo que me indujo á redactar y someter á la superior aprobación las noticias generales que existen sobre el ramo y tarifa para el franqueo de la correspondencia pública, que puestas en observancia y publicadas en la Gaceta, es fácil penetrarse de las condiciones indispensables para que el buen servicio no sufra detrimento alguno y desaparezcan reclamaciones que se hacen con frecuencia.

Ya en mi anuncio, inserto en el número ciento cinco correspondiente al día 7 del actual, daba á conocer la prohibición de emplear sellos divididos de diez céntimos para el franqueo de las circulares y muestras de comercio, existiendo para tal objeto los de cinco céntimos, que se expendían en todas las Colectorías.

Prohibido también la circulación de valores por el correo, no obstante de garantir siempre la Administración el contenido del certificado que con las formalidades prevenidas se entregue, es difícil responder de aquellos, por lo mismo que es dudoso averiguar en que punto hace la falta, si esta resultare.

Cumpliendo con mi deber he recordado á todos los subordinados de esta General, de cuya probidad no puedo dudar nunca, la sagrada misión que nos está confiada por ellas; son oídas cuantas reclamaciones se me han hecho, y no obstante doloroso me es manifestar haber tenido que principiar la formación de expediente contra un funcionario de quien se han hecho varias, que de resultar verídicas pronto tendrá de ello conocimiento el tribunal ordinario.

Y á evitar todo embarazo á la buena Administración, téngase presente cuando se previene en las ordenanzas y leyes, por el extracto de las noticias ya indicadas, y no es fácil que se puedan resentir intereses particulares ni sufra vejámenes el ramo cuya importancia

María Toledo, don Isidro Ortega, don Juan Dionisio Perez y zalez, don Pedro Vidá Gonzalez, don Blas M. Salinas, don Vidá Ma don Carmelo Sevilla, cion de Sancti-Spitu insurreccion; las pers tidades, valores ó efec se pertenecientes á tos darán cuenta p tico inmediatamente de toda ocultación ó cumplimiento de que biéndoles terminan der, ceder, traspasar, p cualquiera operacion ferirse á la propiedad dos embargar; en la i infractores está com puesto sobre datos d creto del Excmo. Sr político de 13 de Fe y serán sometidos el Consejo de guerra.

Habana 13 de M. Lopez Roberts.

Las oficinas d Gobi se han trasladado a edificio a y tiene la enta por h con.

El Secretario—P. C

Don Pedro, D Antoni y Besada han acudido á el permiso para matricular un título de "L. titie Ac." en l

Eu cu aplimiento de l Ilmo. Sr. Gobernador poli por medio de la Gaceta of de marcas de tabaco pued de que se trata, yos que este proyecto presentar sus taria del mismo, dentro del Habana 30 de Abril P. O.—Antonio Fraud.

Don Miguel Cabello, en solicitud de permiso pu carruajes con su correspon los G. n.ºs número 1.

En cumplimiento de l Ilmo. Sr. Gobernador polit por medio de la Gaceta ofic naa que se crean perjudi con de la fragua, pedan l en la Secretaría del mismo, no. de ocho días,

Habana 12 de Mayo P. O.—Antonio Fraud.

Negociado de

El Excmo. é Ilmo. Sr. secuencia de oficio del Gobi puesto que por nuevo ním ceta oficial, se cite D. Sim ce tiempo en la calle de la E taria de D. Isidro Loreno, l Negociado de Orden Púb ic objeto de enter riera una s esposa doña M. nuda Perez

Habana 11 de Mayo de Negociado. Rafael M. Salas

Habiendo sufrido extr

do, don Isidro Salinas, don Aquila, don Juan E. Perez y Perez, don Pedro Gonzalez, don Pedro Vidal y Gonzalez, don José don Blas Marrero, don Juan Zirio y don Vidal Marin, don Ramon Marin de Sevilla, vecinos de la jurisdicción de Sancti-Spiritus y actualmente en la ciudad; las personas que posean canchales ó efectos de cualquiera clase, y los expresados sugieren á este Gobierno Político, siendo responsables de su conducta ó medio de eludir el cumplimiento de aquella disposicion y prohibiéndole el comprar, vender, transferir, pagar y hacer por sí ó por otro operación que afecte ó pueda perjudicar la propiedad de los bienes mandados registrar, en la inteligencia de que los expresados están comprendidos en lo dispuesto de la infidencia en el decreto del Sr. Gobernador Superior de 13 de Febrero del año anterior sometidos en su consecuencia al embargo de guerra.

Habana Mayo 9 de 1870.—El Secretario, *M. Castellanos.*

El Sr. Gobernador político de la Habana, don Isidro Salinas, don Aquila, don Juan E. Perez y Perez, don Pedro Gonzalez, don Pedro Vidal y Gonzalez, don José don Blas Marrero, don Juan Zirio y don Vidal Marin, don Ramon Marin de Sevilla, vecinos de la jurisdicción de Sancti-Spiritus y actualmente en la ciudad; las personas que posean canchales ó efectos de cualquiera clase, y los expresados sugieren á este Gobierno Político, siendo responsables de su conducta ó medio de eludir el cumplimiento de aquella disposicion y prohibiéndole el comprar, vender, transferir, pagar y hacer por sí ó por otro operación que afecte ó pueda perjudicar la propiedad de los bienes mandados registrar, en la inteligencia de que los expresados están comprendidos en lo dispuesto de la infidencia en el decreto del Sr. Gobernador Superior de 13 de Febrero del año anterior sometidos en su consecuencia al embargo de guerra.

Habana Mayo 9 de 1870.—El Secretario, *M. Castellanos.*

Negociado de orden público.

Habana Mayo 9 de 1870.—El Secretario, *M. Castellanos.*

Excmo. Ayuntamiento.

Secretaría.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador Presidente se saquen á pública subasta para el próximo año económico los arbitrios y servicios siguientes: el del arrendamiento de las mesillas de los mercados de Cristina y Tacón, el del cuidado de los mercados, el del Corral de Concejo, el del suministro de efectos de escritorio que se necesitan para las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, el de conducción de útiles para las fiestas á que asiste la Corporacion, el del suministro de carruajes para las mismas; S. E. ha tenido á bien señalar para que tengan efecto los remates, el día 25 del corriente mes á la una de la tarde en la Sala capitular ante la Comision segunda, con arreglo á los pliegos de condiciones que se insertan á continuacion.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento.

Habana Mayo 9 de 1870.—El Secretario, *M. Castellanos.*

Pliego de condiciones para la subasta del suministro de artículos de escritorio para las oficinas municipales.

(Se publicó en la Gaceta del 12 del corriente.)

Pliego de condiciones para el remate de arrendamiento de las mesillas ó puestos interiores del mercado de Cristina.

(Se publicó en la Gaceta del 12 del corriente.)

Pliego de condiciones para el remate del arrendamiento de las mesillas ó puestos interiores del mercado de Tacón.

(Se publicó en la Gaceta del 13 del corriente.)

Pliego de condiciones para el remate del arbitrio sobre el cuidado de los caballos de los labradores.

(Se publicó en la Gaceta del 13 del corriente.)

Pliego de condiciones para la subasta de la conducción de las bancas, sillas, sillones etc. para las funciones á que concurre el Excmo. Ayuntamiento.

(Se publicó en la Gaceta del 13 del corriente.)

Pliego de condiciones para la subasta del suministro de los carruajes que durante un año se necesitan para la servidumbre del Excmo. Ayuntamiento, cuando asista á las fiestas de Iglesia y demas actos públicos.

Artículo 1.º El contratista se obligará á facilitar los carruajes que se pidan para cada acto á que concurre la Excmo. Corporacion. Dichos carruajes deberán ser de primera clase, de una bestia de lo mas decente y bueno, y los caléseros han de presentarse vestidos de limpio, con librea nueva, botas, sombreros y se procurará escoger los mas moderados de esa clase, para que no desdigan al acto á que concurren.

Art. 2.º La Excmo. Corporacion abre licitacion para subastar dicho servicio para el próximo año económico de 1870 á 71. Para ser contratista se necesita acreditado tener establecimiento de este ramo en esta ciudad.

Art. 3.º Este quedará obligado, á que tan luego como se le avise por Secretaría del Excmo. Ayuntamiento á presentar en el punto que se le designe, los carruajes que se necesitan y si por descuido suyo ó por cualquier otro motivo, por inesperado ó fortuito que parezca y se alegue, dejase de presentar uno, dos ó todos los carruajes que se hayan pedido, en el punto y hora fijado, se tomarán inmediatamente igual número de los que faltaren en cualquier establecimiento, por cuenta del rematador quien quedará ademas responsable de las

Art. 4.º Los que no tuviesen establecimiento y usen pesos, pesas y medidas para el objeto expresado en el artículo 2.º concurrirán á su resello al lugar que se les designe por el rematador de acuerdo con el Sr. Fiel ejecutor en el término de tres meses.

Art. 5.º Los que despues de pasado dicho plazo hubiesen de usar pesos, pesas, y medidas, ó los dueños de establecimientos que por cualquier motivo no hubiesen sido visitados, podrán ocurrir al punto designado á contrastar y sellar; en el concepto de que el que así no lo hiciera incurrirá en el pago de ocho escudos de recargo, y si dichas pesas se hallaren ademas con el defecto de no ser exactas, serán inutilizadas, sin perjuicio de la pena legal á que haya lugar.

Art. 6.º Las cantidades que han de satisfacer por razon del arbitrio.

	Escudos	Mrs.
Por el sello de cada pesa.....	1
Por el sello de las de Cruz.....	1
Por " id. de las de marco.....	1
Por " de medidas de cuartillos y medios.....	1
Por el sello de media fanega, almud y canecas.....	1
Por el sello de romanas de 2 á 8 arrobas.....	1
Por el sello de romanas de 8 á 18 arrobas.....	1	500
Por el sello de romanas de 18 á 90 arrobas.....	3
Por el sello de varas de medir.....	1

Art. 7.º Todo el que despues de soladas sus pesas ó medidas se les inutilizare, podrá ocurrir á que se le selle otra nueva sin costo alguno comprobándolo con la inútil.

Art. 8.º El contratista llevará un libro alfabético foliado donde asiente los nombres de los que sellen, su domicilio, clase de establecimiento que posean ó industria que ejerzan, así como la clase de pesos ó medidas que se hubiesen marcado, cuyo libro al finalizar la contrata ha de entregar en la Secretaría Municipal, sin cuyo requisito no se le cancelará la fianza de las diez mil pesetas.

Art. 9.º A fin de no causar demoras á los interesados, el contratista tendrá abierto el resello de los que no tengan establecimientos, desde las doce del día á las seis de la tarde designando las horas de la mañana á la visita que han de girar á los establecimientos.

Art. 10.º El contratista dará parte inmediatamente al Sr. Fiel ejecutor de la oposicion que haga alguno de los dueños en el resello ó pago del arbitrio para la resolucion que tenga á bien.

Art. 11.º El contratista podrá aprehender y conducir al resello á todo el que encontrare sin el requisito prevenido, donde ademas del pago del arbitrio se le impondrá la pena á que se haya hecho acreedor segun el artículo 5.º

Art. 12.º El contratista pondrá en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente las personas que nombre para cobradores ó Getadores del arbitrio, á quienes se expedirá el correspondiente nombramiento, cuyo documento presentará á los causantes y á la policía para que se le iranozca su caracter y se le presenten por esta los auxilios que necesitaren para el desempeño de sus funciones.

Art. 13.º El tipo para verificar el remate es el de tres mil novecientos escudos cada año y no se admitirá oposicion por menor cantidad.

Art. 14.º El contratista abonará al tomar posesion la mitad del importe del arbitrio y la otra mitad á los seis meses despues.

Art. 15.º Para ser postor se requiere el depósito previo en la oficina de recaudacion de la ca-

e Orden Público de este Gobierno con el
ter de una solicitud que ha dirigido su
M. nusa Perez.
a 11 de Mayo de 1870.—El oficial del Ne-
vrasio Casasñas.

do sufrido extravió la carta de domicilio
4, anota al folio 45 del libro primero per-
al asiático Ramón Hernández; el Excmo. G.
bernador político, se ha servido acordar la
de dicho documento y que se publique por
Gaceta oficial, como lo verifico, á los efec-
os.
a 6 de Mayo de 1870.—El oficial del Ne-
vrasio Casasñas.

do sufrido extravió la carta de domicilio
, expedida por la Tenencia de Gobierno de
en 26 de Julio de 1866 á favor del asiático
son; el Excmo. G. Sr. Gobernador po-
servido acordar la invalidación de dicho
y que se publique por 9 días en la Gaceta
lo verifico, á los efectos oportunos.
a 5 de Mayo de 1870.—El oficial del Ne-
vrasio Casasñas.

**Audiencia general del distrito de la
y Gobierno militar de la Plaza.**

do procederse al remate de la contrata
tro de pan para las tropas que se ha-
puedan hallarse en ad- lante en el 1.^o
it) Militar, que comprende la Habana y
as Jurisdicciones de las Tenencias de Go-
rrico, Guanabacoa, Santiago, Santa María
Bejucal, Güines, San Antonio, Mariel,
la y la Isla de Pines, en cuanto al primer
territorio de las Tenencias de Gobierno de
o y San Cristóbal, respecto al segundo:
u al pliego de condiciones que se halla de
n la Secretaría de esta dependencia, se av-
iente á las personas que deseen interesarse
tata, quedará empezará á regir el 9 de
el corriente año y terminará en 8 del pro-
87, para que presenten sus proposiciones
rados en la precitada Secretaría, en la in-
que el remate se verifique á el día 8 de Ju-
á las 12 del día ante la autoridad del
Comandante general del Distrito y Gober-
nador de esta Plaza, adjudicándose á favor del
e los precios estipulados en el pliego de
referido y dando al menos catorce onzas
llanas confeccionado con harina de primera
dos días diarias, no admitiéndose ningu-
no que exceda del precio señalado en el arti-
mencionado pliego de condiciones; advirtién-
se licitadores deberán previamente depositar
e Su Inspección de Infantería y Caballería,
cien escudos para asegurar el éxito de la
cuya suma recogerán el oportuno abonará
el acto les será librado la que se les devolve-
rs) la escritura de fianza, y en el caso de
s adjudicase la subasta. Los interesados
remate la enunciada contrata ajustarán su
s ó se da tal bajo la forma del adjunto ma-
a Mayo 9 de 1870.—El Teniente Coronel
nte Secretario, Fernando G. Lecmie.

Modelo que se cita.

Excmo. Sr.
e espacio vecinos y del comercio de.....
me hemos a suministrar la ración de 0'402,581
de pan ó sean catorce onzas castellanas,
y confeccionado con harina de primera
bien elaborado en todos conceptos, ó
diógramos de galleta de las mismas buenas
por espacio de dos años que empezará á
..... y terminará el..... de.....
que se hallan hoy y pudieran hallarse en
el 1.^o y 2.^o Distrito Militar, dando dicha
..... y por el precio de..... quedan-
ugetos á las condiciones estipuladas en el
arreglo al cual se verificó el remate que nos
ade.
Sr. Comandante General de la Habana y
Militar de la Plaza.

rado ó fortuito que parezca y se alegue, dejase de
presentar uno, dos ó todos los carruages que se ha-
yan pedido, en el punto y hora fijado, se toma-
rán inmediatamente igual número de los que faltan
en cualquier establecimiento, por cuenta del re-
matador quien quedará además responsable de los
perjuicios á que haya dado lugar por su falta de
cumplimiento.

Art. 4.^o En igual pena y responsabilidad
incurrirá el contratista que no presente los carru-
ages bajo el orden que va expresado en el artículo
primero.

Art. 5.^o Por cada carruage de primera cla-
se se cobra una peseta con pique de seis escudos, de
veinte y cinco milésimas, y ocho escudos, ochocien-
tas milésimas por los de dos caballos, advir-
tiéndose que pocas veces se pedirán de estos últi-
mos, y no se admitirá proposición ninguna que ex-
ceda de estos tipos. El pago se hará con la pre-
sentación que haga el contratista de la orden que
se le diese por Secretaría para que presentase el
número de carruages que se necesitaran.

Art. 6.^o Las proposiciones se harán en plie-
go cerrado con arreglo al modelo del final, y
abiertos que sean estos el día y hora que se señale
para la subasta, se adjudicará esta á favor del me-
jor postor y solo en el caso de que resulten dos ó
mas proposiciones iguales, se admitirán entonces
pujas á la llana entre los autores de ellas por espa-
cio de 15 minutos, y espirado dicho término se cer-
rará en el que hubiese hecho la última oferta.

Art. 7.^o Verificado el remate no habrá lu-
gar á rescisión, indemnización, aumento de pre-
cios por casos fortuitos, ni por ningún motivo,
cualquiera que sea el que se alegue.

Art. 8.^o Cuantas cuestiones se susciten sobre
dudas, inteligencia, rescisión, cumplimiento y demas
efectos de la subasta, se resolverán gubernativa-
mente por el Excmo. Sr. Gobernador político, pu-
diendo despues los interesados en caso de inconfor-
midad dirigirse por la misma vía al Excmo. Sr.
Gobernador Superior político, quien resolverá lo
que estime conveniente.

Art. 9.^o Agotada la vía gubernativa com-
pete conocer en la contencioso administrativa á la
Excmo. Audiencia Pretorial.

Modelo de proposición.

Don N..... vecino de..... enterado de
los anuncios publicados con fecha de..... y de
los requisitos y condiciones que se exigen para la
subasta del suministro de los carruages que se ne-
cesitan para la servidumbre del Excmo. Ayunta-
miento cuando asista á las fiestas de iglesias y de
mas actos públicos, se compromete tomarlo á su
cargo por la cantidad de..... (aquí pondrá el
precio mínimo que ofrezca) fecha y firma del in-
teresado.

Es copia.—Habana Abril 22 de 1870.—El
Secretario, M. Castellanos.

Pliego de condiciones para el remate del arbitrio
del resello de pesos, pesas y medidas.

Artículo 1.^o El Excmo. Ayuntamiento,
saca á pública subasta el arbitrio sobre resello de
pesos, pesas y medidas, por todo el presente año
económico de 1869 á 70 y el próximo de 70 á 71.

Art. 2.^o Consiste este arbitrio en la cuota
que deben pagar todos los que usarán pesas y me-
didas para comprar ó vender al público por mayor
ó menor en todo el distrito municipal de esta ciu-
dad.

Art. 3.^o El rematador pasará al principio
de cada año bajo la Inspección del Sr. Regidor,
Fiel ejecutor, á los establecimientos de venta para
confrontar los pesos, pesas y medidas con los pa-
tronos que están en uso ó por los que en lo ade-
lante se mandaren usar, poniéndoles á cada una
las iniciales E. A. H. y los dos últimos números
del año en que se verifiquen.

se para proposición por menor cantidad.
Art. 14. El contratista abonará al tomar
posesion la mitad del importe del arbitrio y la
otra mitad á los seis meses despues.

Art. 15. Para ser postor se requiere el de-
posito previo en la oficina de recaudación de la can-
tidad de mil escudos que se devolverá á los que no
resulten rematadores quedando el del que resulte
como garantía para el cumplimiento del contrato.

Art. 16. Las proposiciones se harán en pliego
cerrado durante el término de los anuncios en la
Secretaría del Excmo. Ayuntamiento ó en el acto
del remate á la Comisión respectiva, quien adjudi-
cará la subasta al mejor postor, y solo en el caso
de que resulten dos ó mas proposiciones ventajosas
iguales se admitirán pujas á la llana por espacio
de 10 minutos entre los autores de ellas.

Art. 17. Celebrado el remate no habrá lugar
á rebaja ni indemnización de ninguna clase por
hechos que no pueda evitar la Municipalidad.

Art. 18. Cuantas cuestiones se susciten so-
bre el cumplimiento, rescisión ó efectos de la su-
basta se resolverán gubernativamente ante el
Excmo. Sr. Gobernador Político pudiendo los in-
teresados en caso de inconformidad dirigirse por la
misma vía al Excmo. Sr. Gobernador Superior po-
lítico. Agotada la vía gubernativa compete co-
nocer en la contencioso administrativa á la Excmo.
Audiencia Pretorial.

Modelo de proposición.

D. N..... vecino de..... enterado de los
anuncios publicados en la Gaceta oficial para el
remate del arbitrio sobre pesos, pesas y medidas y
de sus requisitos y condiciones se compromete to-
marlo á su cargo por la cantidad de (aquí pondrá
el precio máximo que ofrezca) fecha y firma del
interesado.

Habana Abril 30 de 1870.—El Secretario
M. Castellanos.

Pliego de condiciones para el remate de los pro-
ductos del Corral de Concejo de esta ciudad.

Artículo 1.^o Se conservará el Corral de
Concejo en el lugar que se halla, y en caso de tras-
ladarse por que el contratista actual no le con-
venga cederlo, se situará por el rematador en otro
lugar que considere oportuno, previa participación
al Excmo. Sr. Gobernador Presidente, para que
si no hubiere inconveniente disponga que se anun-
cie al público. En el Corral se depositarán sin aten-
der escusas del Administrador los animales que
se encuentren sueltos en la ciudad ó su jurisdic-
ción, si sus dueños no fueren á su alcance y busca.

Art. 2.^o Nadie retendrá un animal que
haya encontrado suelto, mas de un día, pues den-
tro de él lo entregará al Capitan del partido, In-
spector ó Celador del barrio respectivo, tomando
recibo que exprese el nombre del aprehensor, lu-
gar y fecha de la misma color, hierro y señas del
animal.

Art. 3.^o El Capitan del partido, Inspector
ó celador del barrio, antes de veinte y cuatro horas
remitirá el animal al Corral de Concejo, cuyo Ad-
ministrador dará recibo con expresion del remitente
y conductor.

Art. 4.^o El Administrador abonará al con-
ductor del animal un escudo si fuere ganado me-
nor, y dos escudos, setecientos cincuenta milési-
mas si fuere de ganado mayor y doscientas cincuen-
ta milésimas por la manutención, en el primer caso
y quinientas milésimas en el segundo. Pero si apare-
ciere que el que aprehendió al animal demoró su
conduccion, ó lo trabajó ó utilizó, perderá esta gra-
tificacion y será responsable de los costos.

Art. 5.^o Tan luego como entre un animal
en el depósito se anotará en el libro y lo participa-
rá á la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento para
que por la citada dependencia se anuncie al pú-
blico por la Gaceta á costa del dueño; si el rema-
tador dejare de dar el parte y se acreditare que la
obscultación envuelve fraude de su parte, será pe-

PARTE OFICIAL

PRIMERA SECCION.

OFICINAS SUPERIORES GENERALES.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO
DE LA PROVINCIA DE CUBA.

Secretaría.

Robado del Archivo del Dr. Antonio Rafael de la Cova
<http://www.latinamericanstudies.org/>

La columna de Aragon mandada por el Teniente Coronel don José Bergel ha verificado un reconocimiento por el Maraguano donde antes tenían asiento varias partidas insurrectas. Salió de las Minas el 12 del corriente á las diez de la noche para amanecer sobre la vega de Saramaguacan y aunque el rio venia muy crecido y en la opuesta orilla se habian hecho talas de consideracion á tumba y deja obstruyendo los caminos, ya malos de por sí, ninguna resistencia hallaron nuestras tropas.

El mismo dia 13 llegaron á las Calabazas donde vieron algunos rebeldes, matando tres, y á la Laguna, sitio convenido para dividirse la fuerza en secciones y recorrer las fincas de la jurisdiccion. Muchas familias sin tener en cuenta el aguacero que acompañó constantemente á la expedicion se fueron agregando á las tropas y concentrándose en el ingenio Rioseco de Cornelio Porro, donde se cogió azúcar, sal y otros efectos: se desarmaron piezas principales de la máquina y se prepararon medios de transporte para las familias.

A la salida del ingenio trató de hostilizar la marcha una partida que constaría de unos 40 hombres y que, mas que á la tropa, disparaba á las carretas y demas impedimentos que venian las familias desde la manigua. Los flaqueos dieron muerte á otros seis y no volvió á ocurrir novedad hasta la entrada en Puerto-Principe el dia 15 que verificaron con la columna 66 presentados sin haber tenido ni un solo herido.

La contra-guerrilla de esta ciudad trajo el mismo dia 170 reses.

Al mismo tiempo de la referida operacion se emprendía otra desde San Miguel, con noticia cierta de hallarse en la finca de Santa Teresa, distante seis leguas de aquel punto una partida de setenta á ochenta hombres mandada por Perdomo y otra dirigida por un tal Pablo Gonzalez en el potrero Santa Gertrudiz.

Los Tenientes Coronels del Rey, Chiclana y Pizarro organizaron tres columnas de á ciento cincuenta hombres de sus respectivos cuerpos y á las diez de la noche del dia 11 emprendieron la marcha por distintos caminos. Las dos últimas hallaron incendiadas y sin gente las fincas regresando sin ocurrencia á San Miguel: la primera fué mas afortunada logrando dar con la partida que buscaba.

—La misma noche de la marcha se encontró detenida por el Rio Saramaguacan invadible por la crecida de sus aguas. A la mañana siguiente lo pasó el Teniente Coronel Esponda con cincuenta hombres, determinando que los ciento restantes se embosca-

naado que los ciento restantes se embosca-
sen en el Ingenio Santa Isabel á orilla del
mismo río. Se encaminó á la Hacienda de
Santa Rita cuya situacion ignoraban los
prácticos, hallándose de improviso ante una
trinchera de que recibió descargas á quema
ropa.

Estaba la dicha trinchera en la orilla
escarpada de un rio de cauce profundo y sin
bajada de modo que la tropa, mientras re-
conocía el terreno se vió por algunos minu-
tos sin reparo y sin medios de acometer la
posicion, que hubiera podido serle funesta á
no disparar á ciegas los insurrectos, no osan-
do asomar la cabeza por el parapeto.

El Teniente Coronel Esponda con el
abanderado don José Portela y su corta
fuerza lograron por fin llegar á la trinchera
y perseguir hasta el monte á los que la
abandonaron que eran en efecto de noventa á
cien hombres blancos y de color disminuido
en la fuga en tres que dejaron muertos en el
campo así como también tres carabinas, una
escopeta y cuatro cartucheras con munici-
ones.

En el campamento inmediato á la trin-
chera se encontraron doce bohíos grandes
con ciento cincuenta camastros y hamacas y
cuarenta fusiles imitados, de madera. La for-
tificación medía cuatrocientos metros de de-
sarrollo consistiendo en un parapeto de tier-
ra con doble rebestimiento de troncos gruesos
y el rio por foso.

Los rebeldes se dirigieron al ingenio
Santa Isabel sin duda para disputar el difi-
cil paso del Saramaguacan, pero la fuerza
que allí habia quedado emboscada los reci-
bió con una descarga que no contestaron,
dispersándose en todas direcciones con nue-
va pérdida de dos muertos, nueve prisione-
ros, todos negros, una escopeta y dos caba-
llos. Por nuestra parte resultó gravemente
herido al asaltar la trinchera el soldado Fran-
cisco Suarez San Jorge.

Se publica de órden de S. E.

Puerto Príncipe 18 de Mayo de 1870. —

El Secretario, *Cesárea Fernandez.*